



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

La percepción de los docentes sobre el bullying en la infancia y su influencia en el aprendizaje desde la mirada de la psicopedagogía

Estudiante: Eliana Rocío Romero

Legajo: 27421

Directora: Lic. María Elena Fernández Fariña

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Lic. en Psicopedagogía

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha []

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Buenos Aires, 31 de Julio 2025

Firma y aclaración del autor:



Eliana Rocío Romero

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Delimitación del Objeto de Estudio	6
Planteo del Problema	6
Pregunta de Investigación	9
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	10
Supuestos Básicos de Investigación	10
Estado del Arte	11
Marco Teórico	19
Conceptualización del Bullying	19
Conceptualización del Cyberbullying	24
Normativas Vigentes	27
Intervención Docente ante el Bullying Escolar	29
Impacto del Bullying en el Aprendizaje	35
Rol de las Familias	37
La Psicopedagogía ante el Bullying	38
Método	42
Diseño de Estudio	42
Muestra	42
Criterios de Inclusión y Exclusión	43
Uso del Consentimiento Informado	44
Resultados	45
Comprensión Conceptual del Término Bullying	45
Impacto del Bullying en los Estudiantes y en el Aprendizaje	45
Formación Inicial y Capacitación Docente sobre Bullying	46
Estrategias de Intervención ante el Bullying	47
Percepciones Docentes para la Detección del Bullying	48
Intervenciones Institucionales ante Situaciones de Bullying	49
Equipos de Orientación Escolar (EOE) e Intervención Psicopedagógica	51

Familias en el Contexto de Bullying Escolar	52
Discusión	54
Conclusión	64
Aportes y contribuciones de la investigación.....	66
Limitaciones de la investigación.....	68
Líneas de investigaciones futuras	69
Propuestas de intervención.....	70
Referencias.....	74
Anexos.....	87

Resumen

El presente trabajo final integrador aborda el tema del bullying escolar desde la perspectiva de los docentes de nivel primario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El estudio destaca la importancia de investigar este fenómeno debido a las graves consecuencias negativas que el maltrato reiterado en el ámbito educativo puede tener en los niños, tales como baja autoestima, ansiedad, depresión y dificultades en el aprendizaje.

El bullying es definido como un comportamiento negativo, intencional y repetido que causa daño a una persona que tiene dificultades para defenderse. Se diferencia de otros tipos de violencia entre pares por su recurrencia y la intención de causar daño. La presente investigación se propone examinar cómo perciben los docentes el bullying escolar y cómo creen que este puede influir en el aprendizaje de los niños. Entre los objetivos específicos están indagar el nivel de conocimiento de los docentes sobre el bullying, analizar su impacto en el aprendizaje e identificar las herramientas que los docentes utilizan para abordar este problema en las aulas.

Palabras clave: bullying escolar – aprendizaje – infancia – perspectiva docente – psicopedagogía.

Introducción

Delimitación del Objeto de Estudio

El bullying escolar es un fenómeno que ha adquirido relevancia en las últimas décadas debido a su impacto negativo en el desarrollo emocional y académico de los estudiantes. Este comportamiento, caracterizado por la agresión intencional y repetida hacia un compañero que se encuentra en una posición de desventaja, no solo afecta la autoestima de las víctimas, sino que también puede llevar a problemas más graves como la ansiedad, la depresión y un bajo rendimiento académico. En el contexto educativo, los docentes desempeñan un papel crucial como observadores y primeros intervinientes en situaciones de bullying, lo que los convierte en actores fundamentales para prevenir y abordar este problema.

En este trabajo, se explora la mirada de los maestros de nivel primario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre el bullying escolar, con el objetivo de entender cómo perciben este fenómeno, cómo creen que afecta el aprendizaje de los estudiantes y qué herramientas utilizan para enfrentar el bullying en el aula. Desde una mirada psicopedagógica, será posible identificar los modos en que esta disciplina puede contribuir con la problemática, proporcionando estrategias de prevención y mejora, a través de la articulación entre familiar y agentes educativos. De esta manera, se aporta una nueva perspectiva del fenómeno al tener en cuenta el abordaje del bullying desde un campo profesional en el cual no se ha investigado mucho.

Planteo del Problema

Este trabajo busca abordar la temática del bullying escolar desde la perspectiva de los docentes primarios de Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Argentina. La importancia de investigar este fenómeno se fundamenta en lo expuesto por Gairín Sallán et al. (2013), quien explicó que el maltrato reiterado en el ámbito educativo tiene consecuencias negativas en los

niños y niñas. Quienes son víctimas del bullying escolar pueden ver afectada su autoestima, como también, presentar ansiedad, depresión, dificultades en la escuela y en el desarrollo de aprendizajes.

El bullying se define como un comportamiento negativo, intencional y repetido, realizado por uno o varios sujetos en contra de otro que tiene inconvenientes para defenderse. Para que una conducta sea considerada bullying, debe suceder frecuentemente, causar daño con intención y la persona hostigada debe estar en condiciones inferiores para defenderse de su o sus agresores (Olweus, 1999). Al respecto, Crespo Díaz (2019) agrega que se trata del comportamiento de cualquiera que maltrata a otro ser humano utilizando fuerza física, autoridad, poder social o intelectual, pudiendo dejar secuelas a nivel emocional a lo largo de la vida.

En este sentido, en la escuela pueden observarse los valores propios de una sociedad, por lo que, cuando existen grandes desigualdades y agresiones sociales, se considera esperable que, en las instituciones el bullying sea visible (Gairín Sallán et al., 2013). En el ámbito escolar, el bullying refiere a una conducta de persecución psicológica y física que realiza un alumno hacia otro, que es elegido como víctima de diversos ataques (García Montañez & Ascensio Martínez, 2015). En esta situación, el victimario es el líder de un grupo, no agrediendo en soledad y existiendo niños cómplices que guardan el secreto o pueden alentar este maltrato (Gairín Sallán et al., 2013).

Cabe resaltar, que el bullying está relacionado con la discriminación, pero no son la misma cosa. Esto se debe a que no toda situación discriminatoria entre pares desemboca necesariamente en bullying (por ejemplo: una discusión entre jóvenes o un evento único provocado por un conflicto específico). De acuerdo con la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la República Argentina, la discriminación puede ser realizada por personas, grupos o instituciones y consiste en otorgar un trato diferente, ya sea por acción u

omisión, a un individuo que se encuentra perjudicado. En cambio, el bullying consiste en un tipo de maltrato que puede ser psicológico, físico, verbal o social, que se produce en reiteradas oportunidades durante un tiempo específico y suele darse entre pares (Argentina.gob.ar, 2017).

Según la ONG Bullying Sin Fronteras, en abril del año 2023, 7 de cada 10 niños a nivel mundial sufrían algún tipo de acoso o ciberacoso diario. Además, Argentina estaba posicionado como el quinto país con mayor número de casos reportados (50.250 casos). Este informe menciona que el pobre rendimiento en actividades deportivas suele ser la principal causa de violencia entre pares entre los varones, mientras que, en las mujeres, los motivos de bullying están asociados con la apariencia física y estereotipos de belleza que surgen en redes sociales (Sociedad Argentina de Pediatría, s.f.).

Por su parte, Castro Santander (2004) menciona la importancia de la prevención de la violencia y el acoso, porque cuanto más temprano se actúa ante ello más efectiva será la acción preventiva ante las conductas violentas. Generalmente en las escuelas, se prioriza que los estudiantes aprendan contenidos brindados y el currículum académico, dejando en segundo lugar el desarrollo personal, moral, social, la empatía y la tolerancia de los alumnos. Según este autor, los maestros en su formación no reciben estrategias ni herramientas que permitan reconocer la violencia, ni tampoco tienen la capacitación para enseñar la competencia social a sus estudiantes, porque no es la prioridad académica.

Sin embargo, es importante destacar que situaciones violentas como robos, peleas, destrozos y discusiones verbales, entre otras, pueden afectar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por lo que tienen implicancia en la temática de interés.

Es necesario que puedan existir cambios ante esto, es decir, que la educación no solo comprenda la transmisión de conocimientos y, por otro lado, que los familiares de los niños y los miembros de la institución educativa se involucren de forma profunda con la actividad escolar (Castro Santander, 2004). Según lo mencionado por la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,2022), los educadores son encargados de crear un ambiente de aprendizaje positivo y de contención para sus estudiantes, siendo los principales generalmente testigos del bullying que ocurre en la escuela y los primeros en intervenir cuando aparece un hecho de maltrato. Sin embargo, una encuesta que se realizó mundialmente por la UNESCO durante el año 2020, dejó en claro que muchos docentes no se ven seguros para cumplir con su función preventiva del acoso escolar ni tampoco para intervenir cuando observan el acoso.

En este contexto, los profesionales de la psicopedagogía ocupan un rol fundamental como asesores de las prácticas docentes, siendo capaces de “elaborar planes de prevención, asistencia y promoción de salud para orientar a los actores que intervienen, estructuran y conducen las diversas instancias de aprendizaje escolar en los distintos niveles del sistema educativo” (Ley de Ejercicio Profesional de la Psicopedagogía, 1983/2023, p.2). De esta manera, se puede estimular una comunidad de práctica que se capacite y reflexione sobre estos temas.

Pregunta de Investigación

Por todo lo mencionado, el presente trabajo se propone responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la perspectiva de los docentes sobre el bullying escolar?, ¿Cómo puede influir esta mirada sobre el bullying escolar en el aprendizaje de los niños/as?

Objetivos

Objetivo General

Examinar la perspectiva de los docentes sobre el bullying escolar y cómo puede influir en el aprendizaje de los niños y niñas.

Objetivos Específicos

- Indagar si los docentes tienen conocimientos sobre bullying escolar y si han tratado casos de hostigamiento entre niños/as en el desempeño de sus funciones.
- Analizar la mirada docente sobre el impacto del bullying escolar en el aprendizaje de los niños/as víctimas del hostigamiento en el corto y largo plazo.
- Identificar las herramientas o recursos que utilizan los docentes para detectar y trabajar el bullying escolar en las aulas.

Supuestos Básicos de Investigación

- La percepción de los docentes sobre el bullying indica que éste puede afectar significativamente la autoestima de los niños/as víctimas en el corto plazo y su aprendizaje en el largo plazo.
- La percepción de los docentes muestra que, cuanto mayor es el hostigamiento y ensañamiento ante un sujeto, pueden incrementarse los problemas de aprendizaje y observarse severos retrocesos académicos.
- Los docentes en conjunto con las familias y los equipos de orientación escolar pueden intervenir asegurando la prevención de esta problemática y un adecuado abordaje del bullying escolar.

Estado del Arte

En el estudio de Reis, K. P., Vianna, J. A., Ferreira, T. A. D., & Lovisolo, H. R. (2020) denominado “*La percepción de quienes acosan en la escuela*” se buscó comprender las creencias y valores que guían la violencia escolar, a través de la práctica del bullying. Se identificaron 502 casos de violencia escolar en una escuela de Río de Janeiro, Brasil, y, a través del método cualitativo, se pidió a los participantes que hablaran sobre sus percepciones y experiencias relacionadas con la indisciplina y el acoso escolar. Además de los dichos de los entrevistados, se anotaron observaciones y comentarios interpretativos. Los participantes conceptualizaron la práctica del bullying como una diversión que proporciona placer a quien lo practica, revelando como motivos del acoso las percepciones de poder y superioridad basadas en diferencias físicas y de comportamiento. Es decir, que para ellos el bullying se basa en lo que consideran defectos de los demás, ya sea, su orientación sexual, trastornos psicológicos, conductuales o cognitivos, diferencias de edad o de tamaño. La mayoría de los entrevistados se consideraron tanto víctimas como perpetradores de acoso, indicando que grupos de perpetradores se forman en función de la afinidad personal. Además, otros estudiantes comienzan a imitar las conductas de los miembros mayores del grupo, incluso los estudiantes considerados “tranquilos” pueden formar parte del grupo, ya que su presencia confirma la popularidad del mismo a la hora de atraer nuevos participantes y sirve para camuflar las prácticas de acoso.

Por su parte, el estudio de Pimentel, F. D., Della Méa, C. P., & Dapieve Patias, N. (2020) con el título “*Víctimas de bullying, síntomas de depresión, ansiedad y estrés, e ideación suicida en adolescentes*” se detuvo en investigar las conductas de acoso en el ámbito escolar mediante un diseño cuantitativo. Su objetivo fue explorar la relación entre la victimización por bullying y los síntomas de depresión, ansiedad, estrés e ideación suicida en adolescentes, además de examinar si estas variables presentaban diferencias según el género y la edad. Se

tomaron 117 adolescentes en Brasil, entre 13 y 17 años. Los autores mencionan que, el 34% de los niños había recibido psicoterapia y el 7,7% estaba en tratamiento por síntomas psiquiátricos. Además, el 19% de los adolescentes había consumido alguna medicación psiquiátrica, siendo los antidepresivos los más comunes (6%), seguidos de ansiolíticos y estabilizadores del ánimo (3%), inductores del sueño (2%) y psicoestimulantes (1%).

Se reveló que el 41% de los adolescentes había sido excluido del grupo de pares, el 30% había sido víctima de rumores o chismes, y el 17% había sufrido acoso. Al comparar las respuestas según el género, las niñas mencionaron mayor victimización por rumores o chismes. En esta investigación, se realizaron análisis de correlación entre los constructos investigados (síntomas de depresión, ansiedad, estrés, ideación suicida y victimización por bullying) y la edad de los participantes. Se mostró una correlación negativa débil entre la edad y la victimización por bullying, sugiriendo que a medida que aumenta la edad, la victimización disminuye. Sin embargo, esta correlación debe interpretarse con cuidado debido a su baja magnitud y al tamaño de la muestra. Los resultados indicaron una correlación positiva y moderada entre la ideación suicida y los síntomas de depresión, ansiedad y estrés, así como entre la ideación suicida y la victimización por bullying, esto sugiere que los adolescentes que lo sufren tienen más probabilidades de experimentar síntomas de salud mental y pensamientos suicidas (Pimentel et al., 2020).

Por otro lado, Calderón Guerrero, G. (2020) en su estudio cuantitativo llamado “*El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela*”, obtuvo información de 328 profesores de primaria en Querétaro, México, sobre el contexto escolar, el conocimiento del acoso, sus percepciones y creencias, y las estrategias para crear un ambiente en donde no haya bullying. La mayoría de los profesores (93.1%) mostraron un fuerte compromiso para resolver el acoso escolar y construir entornos menos violentos. Estrategias punitivas, como expulsar a los estudiantes del salón o aislarlos, fueron poco comunes. En cambio, la estrategia

más utilizada fue dialogar en privado con los involucrados, destacando la importancia de soluciones participativas, elevando casos a los consejos técnicos escolares (62.3%), y aplicando protocolos de escuela segura para resolver conflictos. Aproximadamente dos tercios de los profesores se apoyan en el director ante situaciones graves o recurrentes, mientras que una tercera parte intenta resolver los casos por sí mismos. En situaciones de acoso escolar, los docentes confían principalmente en el director y en el grupo de compañeros de trabajo para buscar soluciones satisfactorias. Esta investigación sugiere que, con estrategias institucionales adecuadas, es posible prevenir el acoso escolar y apoyar a los educadores comprometidos con esta causa.

En el estudio cuantitativo de Alcaine, P., Vicente Sánchez, E. & Cebollero Salinas, A. (2021) con el título “*¿Cómo afronta el bullying la comunidad educativa? Comparativa entre el alumnado, los docentes y las familias sobre el uso de diferentes estrategias.*”, se utilizó una muestra de 116 participantes de una escuela en Zaragoza, España, para conocer la percepción de los alumnos, profesores y familias sobre la relevancia de distintas estrategias de prevención y afrontamiento del bullying. La muestra se componía de 50.9% alumnos de sexto curso de primaria, 29.3% familiares, principalmente madres, y 19.8% docentes. Los resultados mostraron que los estudiantes consideraron más importante las estrategias de contar el problema a la familia, implementar planes anti-bullying y contárselo a los docentes. Los docentes, al igual que las familias, destacaron la importancia de razonar con el acosador, el entrenamiento para la ayuda, contárselo al profesor y contarlo en la familia. Todos los grupos evaluaron pelearse con el acosador como la peor estrategia posible. La diferenciación en la percepción entre los grupos es un problema que dificulta la resolución efectiva de los conflictos relacionados con el bullying.

En otro trabajo cuantitativo de Álvarez Blas De Aroni, S., y Medina Corcuera, G. A. (2021) llamado “*Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado*

de secundaria, 2021”, se buscó encontrar la relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria, utilizando un diseño de investigación no experimental. La muestra estuvo conformada por 85 estudiantes de España, a quienes se les tomó un cuestionario para evaluar el bullying y una ficha de captación de datos para evaluar el aprendizaje. Se llegó a la conclusión que existe una relación inversa y significativa entre estas variables, indicando que a menor bullying, mejor es el aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que el acoso escolar produce una serie de efectos negativos que pueden dificultar la capacidad de los individuos para integrarse y relacionarse, sobre todo si perduran a largo plazo. En la investigación de Ponzo, M. (2013) llamada “*¿El acoso escolar reduce el rendimiento académico? Una evaluación con estimadores de emparejamiento*”, se ha demostrado que las víctimas de acoso escolar tienden a tener un rendimiento académico más pobre que el resto del alumnado. Incluso la magnitud de este efecto aumenta con la edad. En su trabajo cuantitativo, se utilizó información del Estudio Internacional de Progreso en Competencia Lectora (PIRLS) y el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS), para investigar los determinantes y el efecto de ser víctima de bullying en el rendimiento académico de alumnos italianos de cuarto y octavo grado.

Otro estudio llevado a cabo por Sbroglio Rizzotto, J. y Aniceto Franca, M. T. (2021) con el nombre “*¿El bullying afecta el desempeño escolar de los estudiantes brasileños? Un análisis con Pisa 2015*” se utilizaron datos del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) del año 2015. El método utilizado fue el Propensity Score Matching (PSM), el Inverse Probability-Weighted Regression-Adjustment (IPWRA) y el tratamiento multivaluado categórico conocido como Generalized Propensity Score (GPS). De este modo, se llegó a la conclusión de que el impacto del bullying varía según el tipo de acoso, ya sea

físico, verbal o psicológico. Se observó que el acoso escolar puede derivar tanto en el abandono escolar, como en futuras dificultades para acceder al ámbito laboral.

Este resultado resulta parecido a lo observado por Yu, S., y Zhao, X. (2021) en su trabajo de investigación cuantitativa llamado *“El impacto negativo de la victimización por acoso escolar en la alfabetización académica y la integración social”*. En este estudio, se utilizaron datos de 210.523 estudiantes en 51 países del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). Los resultados muestran que los niños, los estudiantes de secundaria, aquellos que han repetido el año, y quienes faltan mucho a clase reportan ser víctimas de acoso escolar con más frecuencia. El acoso varía entre niños y niñas, por ejemplo, los niños suelen sufrir más acoso físico, mientras que las niñas experimentan más acoso social, como rumores o aislamiento. También se halló que el acoso escolar está relacionado con un peor rendimiento en los estudios y dificultades para integrarse socialmente, como tener malas relaciones con los compañeros, no sentirse parte de la escuela o sentirse solo. Por último, se encontró que el tiempo dedicado al estudio, el compromiso con las clases y la socialización en línea ayudan a mediar entre el acoso y los problemas académicos y sociales.

También, el acoso escolar tiene efectos indirectos en el aprendizaje. Por ejemplo, Tekel, E., y Karadag, E. (2020) en su estudio con el título *“Acoso escolar, atención plena escolar y rendimiento académico escolar: un estudio de modelado de ecuaciones estructurales”*, descubrieron que el bullying puede disminuir la capacidad de atención de las víctimas. Este resultado se obtuvo a partir de un diseño correlacional, con una muestra de 156 maestros de secundaria que respondieron la Escala de Acoso Escolar y la Escala de Atención Escolar. Además, se obtuvieron datos de las puntuaciones medias de los exámenes de transición a la educación superior de cada escuela.

En una investigación cualitativa realizada por Gutiérrez-Vega, I., Sánchez-Rodríguez, C. A., y Londoño-Vásquez, D. A. (2023) en la Ciudad de Querétaro (Colombia) titulada *“El*

bullying: una mirada desde los niños y las niñas”, se presentaron los resultados sobre cómo se comprende el bullying desde la mirada de 626 niños de entre 5 y 7 años. Se halló que estos definen el bullying como acoso verbal, exclusión, agresión física, falta de solidaridad, burlas, rechazo y afectación de los objetos personales. En cuanto a los aportes que dan estos niños para evitar que el bullying avance en las instituciones, se evidencia que para ellos es indispensable hablar con sus familiares o figuras de autoridad, asumir gestos, actitudes reconciliadoras y utilizar el juego como una herramienta que puede mejorar las relaciones y vínculos entre pares. Los menores expresaron que reconocen que las palabras pueden causar daño, los hacen sentir mal a sí mismos o a otros. También sostienen que alguna vez se vieron involucrados en alguna situación que los puso en ridículo y que tuvo origen en la exageración de características físicas. De igual modo, aluden a experiencias de acoso escolar en primera y tercera persona, ya sea en condición de víctimas o de observadores.

El estudio de Valenzuela, G., Manig Valenzuela, A., Márquez Ibarra, L., y Madueño Serrano, M. L. (2024) publicado en Ciudad Obregón, México con el nombre *“Estrategias de afrontamiento docente ante la violencia escolar entre pares desde la perspectiva del profesorado de primaria”*, investiga las estrategias de afrontamiento de la violencia entre pares desarrolladas por 15 docentes de ocho escuelas primarias públicas en contextos vulnerables a través de una metodología cualitativa. Las estrategias se dividen en preventivas y reactivas. Las preventivas incluyen charlas de concientización, fomento de la autoestima y la autorregulación, y el desarrollo de habilidades sociales mediante la sana convivencia y la resolución de problemas a través del diálogo. Las reactivas se aplican cuando ya hay violencia, involucrando la intervención inmediata, mediación, y la búsqueda de apoyo social coordinándose con otros actores educativos y padres. El estudio subraya la combinación de estas estrategias y la importancia de involucrar a los padres para mejorar la conducta de los estudiantes y prevenir conflictos futuros.

En una investigación cualitativa realizada en Argentina por Barrionuevo, M. A. (2023) bajo la titulación *“La intervención psicopedagógica en la prevención de Bullying en segundo ciclo del nivel primario”*, se tomó una muestra de siete docentes del segundo ciclo de nivel primario, dos docentes de materias extracurriculares y un directivo. El total fue de 10 participantes de sexo indistinto, pertenecientes al instituto Santa Catalina de gestión privada, en Moreno, Provincia de Buenos Aires. El trabajo revela que un 60% de los docentes no recibió información sobre bullying durante sus estudios, y quienes sí la recibieron, mencionaron que fue escasa. Sobre la percepción del bullying, los docentes lo definen principalmente como una forma de maltrato físico, verbal o emocional. La mayoría coincide en que no consideran situaciones de bullying como peleas aisladas o grupos cerrados. Los problemas más frecuentes en las aulas incluyen insultos por diferencias físicas, falta de respeto y conflictos entre grupos.

En cuanto a los factores por los cuales surge el bullying se menciona la falta de educación, la inseguridad y el conflicto social no detectado a tiempo. Además, señalan que el entorno familiar influye en los niños acosadores. Todos los docentes creen que trabajar conjuntamente con padres y alumnos es esencial para enfrentar el bullying. Aunque no existe un plan formal de prevención en la institución, se implementan jornadas de reflexión y actividades grupales para mejorar la convivencia. La mayoría ha presenciado casos de bullying y ha intervenido siguiendo protocolos informales que incluyen la comunicación con familias y directivos. A su vez, todos los docentes se interesaron en asistir a capacitaciones sobre cómo prevenir el acoso escolar, con el objetivo de obtener herramientas para intervenir, sugiriendo que las mismas sean llevadas a cabo por psicólogos, psicopedagogos o docentes (Barrionuevo, 2023).

Por último, en el estudio cualitativo de Cardozo, G., Ramallo Torres, M. G., Dubini, P. M., Ferreiro, M. I., y Fantino, I. E. (2023) llamado *“Las voces de las y los adolescentes para la prevención del bullying y cyberbullying y una convivencia saludable en el ámbito escolar”*

se tomó una muestra intencional de 189 estudiantes de ambos sexos de quinto y sexto año de tres escuelas secundarias de gestión estatal de la Ciudad de Córdoba, Argentina. Para recoger la información, se emplearon talleres grupales, combinados con la observación y el registro de las producciones de los estudiantes. Se eligió la metodología de taller debido a su carácter participativo, que involucra activamente a todos los alumnos. La intervención se realizó con estudiantes del Ciclo de Orientación, utilizando una propuesta enfocada en mejorar la convivencia y prevenir la violencia entre pares. La información que se obtuvo fue analizada y clasificada en categorías relacionadas con la convivencia, las habilidades sociales y el rol que tienen los adultos en promover un buen ambiente escolar. Los resultados destacaron tres áreas: diagnóstico del problema, intervenciones entre los estudiantes y el trabajo con los adultos responsables. Los alumnos identifican el problema desde el inicio de su paso por la escuela secundaria, por lo que proponen abordar temas relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso, prestando especial atención a los primeros años. Piensan que sus compañeros de los cursos más bajos no tienen las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de acoso, ya que se sienten más vulnerables y desprotegidos.

Marco Teórico

Conceptualización del Bullying

Se considera necesario, antes de conceptualizar el bullying, diferenciarlo del término violencia. Por un lado, la violencia se define como el uso intencional del poder o la fuerza física como un modo de amenazar a otras personas, grupos o comunidad. Incluso, la violencia puede dirigirse hacia uno mismo. En las personas que se encuentran expuestas a situaciones de violencia, se encuentra un aumento de posibilidad de sufrir daño psicológico, lesiones, muerte, dificultades en el desarrollo, al mismo tiempo, aumenta el riesgo de consumo de sustancias, tabaquismo, enfermedades mentales, ideas suicidas, enfermedades crónicas, dificultades sociales o la violencia puede repetirse en forma constante y sostenerse en el tiempo. En este sentido, la violencia se puede prevenir mediante un enfoque de salud pública de cuatro pasos que sugiere definir el problema, identificar cuáles son sus causas y riesgos, diseñar y poner en práctica intervenciones e incrementar aquellas que resulten efectivas (Organización Panamericana de la Salud, s.f).

Tal como menciona Defensor del Pueblo (2007), el bullying representa un ejercicio de la violencia, aunque el criterio para diferenciar los términos es tener en cuenta si los actos violentos acontecen una vez o si se llevan a cabo con frecuencia y van dirigidos a la misma persona, grupo o comunidad. Entonces, cuando la violencia se sostiene en el tiempo se caracteriza como acoso o bullying, ya que su principal característica es su carácter repetitivo, sistemático y con la intención de dañar a otro que en general es más débil.

Por su parte, durante el año 1998, Olweus expresó que la agresividad entre compañeros de escuela, es una problemática antigua, sin embargo, a comienzos de la década de los años sesenta se hicieron esfuerzos para su estudio. Olweus ha sido considerado un pionero en la

problemática al definir el bullying como la intimidación o el hostigamiento que se presenta entre pares en las conductas escolares (Castillo Pulido, 2011).

Al mismo tiempo, Castillo Pulido (2011) menciona que la violencia entre pares, se conoce en Noruega y en Dinamarca con el término “mobbing” que se entiende como un grupo grande de personas que se dedican al asedio, un sujeto que atormenta, hostiga y molesta a otra. Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término de “bullying”, matoneo o matonaje que, de manera más concreta, se refiere a la intimidación, hostigamiento y victimización.

De acuerdo con Napoli y Saez (2022), el fenómeno bullying puede comenzar a manifestarse en forma sutil (por ejemplo, a través de bromas) para luego incrementarse cada vez más mediante burlas y agresiones físicas (patadas, empujones, entre otras). En ocasiones este concepto es expresado a través de términos como “hostigamiento”, “intimidación”, “abuso” o “acoso” entre pares, ya que no existe una traducción literal al idioma español. A diferencia de un conflicto ocasional, al hablar de bullying se hace referencia a un ataque que vuelve a repetirse en forma reiterada hasta que el agresor controla a la víctima y a todo el grupo de pares, si se trata de un ámbito escolar.

Entonces, el bullying tiene tres características, primero la intención de una o varias personas de dañar a otra; segundo, la reiteración de este comportamiento a lo largo del tiempo y, por último, la existencia de un desequilibrio de poder en la relación interpersonal entre la víctima y el hostigador. Además, puede agregarse una cuarta característica en que las personas implicadas, directa o indirectamente, tienden a mantener en silencio lo que está sucediendo. Esto dificulta considerablemente la posibilidad de que el hostigamiento deje de ocurrir (Napoli & Saez, 2022).

Aunque el bullying puede presentarse en una gran cantidad de escenarios, particularmente, se hace foco en el acoso escolar, considerándolo un fenómeno presente en los

contextos educativos, tanto públicos como privados, que interviene negativamente en la convivencia y el rendimiento de los alumnos implicados (Valenzuela et. al, 2023). Amaral Faro et al., (2023) expresan que el acoso escolar es un fenómeno investigado a nivel mundial porque es una experiencia muy común entre niños y adolescentes en muchos países. Se caracteriza por un comportamiento dañino, sistemático e intencional en un contexto de desequilibrio de poder entre los involucrados. Por lo tanto, existe la percepción de que uno (o más) estudiantes (autores, agresor o agresores) tiene el poder y un estudiante es victimizado (víctima u objetivo).

En cuanto a los actores del acoso escolar, se encuentran la víctima o agredido, el victimario o agresor y los observadores. Las víctimas son los sujetos que reciben las agresiones o humillaciones de acoso escolar. En general, no entienden el por qué son objeto del mismo y la mayoría de las veces se sienten agobiadas o no saben cómo salir de la situación de acoso (Cano Echeverri & Vargas González, 2018). Frecuentemente, las víctimas muestran condiciones de debilidad física o psicológica, baja autoestima, discapacidades, retraimiento o ansiedad. En ocasiones, la víctima termina aceptando su condición de inferioridad, forma la creencia de ser mal estudiante, mal compañero, persona socialmente desadaptada y/o incapaz de valerse por sí misma (Davis, 2008).

En cuanto al agresor, puede ser un estudiante del mismo grupo o uno de mayor edad, de otro grado, que busca que su víctima se encuentre en desbalance de poder a su favor (Díaz Aguado Jalón et al., 2004). Generalmente, no existe en ellos preocupación por las emociones de la víctima y se observa ausencia de sentimientos como la compasión y el remordimiento (Chaux Torres, 2012).

Según Davis (2008), los agresores están generalmente entre los más populares dentro del colegio y de su grupo. Suelen ser impulsivos, intolerantes la frustración, trasgreden normas, tienen bajo rendimiento académico y no se observa en ellos capacidad de autocrítica. Estas características, por lo general, se acentúan e incrementan con la edad (Díaz Aguado Jalón et

al., 2004). Los compañeros del victimario suelen aprobar, celebrar y reforzar su comportamiento, convirtiéndose en co-acosadores. Estos compañeros generalmente son fácilmente influenciables, con necesidad de aprobación social (Cerezo, 2009).

Sobre la misma temática, Sentse et al. (2015) expresa que los observadores son quienes se encuentran presentes en el momento del acoso, pueden ser otros estudiantes, maestros, directivos, así como otras personas que tienen relación con la escuela. Se considera que el papel de los observadores es importante frente al bullying, ya que la reacción de estos puede generar aumento o disminución de la agresión. A su vez, los espectadores pueden tener cualquier característica, incluso pueden ser alumnos modelo que, de alguna manera, terminan interiorizando errores de atribución hacia la víctima (“se lo merece”), tienen miedo de acabar siendo ellos las víctimas o perder popularidad al defenderle (Armero Pedreira et al., 2011). Olweus (1999), por su parte, habla del modelo de contagio social, que actúa en los grupos y afecta a todos, pero sobre todo a aquellos que no tienen espíritu crítico, son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto del alumnado. Si además la conducta violenta no es censurada y tiene éxito, se verá reforzada.

Es necesario remarcar que existen dos categorías de agresión, llamadas agresión reactiva y agresión proactiva. La primera agresión, se refiere a comportamientos que aparecen cuando la persona reacciona ante provocaciones o amenazas percibidas, ya sea real o imaginaria, también se la conoce como hostil o impulsiva porque implica acciones que buscan causar daño a otras personas (Raine et al., 1998).

En cambio, la segunda agresión se refiere a conductas intencionales que aparecen con el objetivo de resolver un conflicto o alcanzar un beneficio, refuerzo positivo o recompensa para el agresor-victimario. Su motivación principal no quiere decir que sea agredir o causar sufrimiento a otras personas, sino que es una agresión que se considera fría, premeditada y se basa en la idea de que el fin justifica los medios (Andreu & Ramírez, 2003).

También existe una segunda clasificación, donde la agresión puede ser directa o indirecta. La directa se caracteriza por tratarse de enfrentamientos que se dan personalmente, cara a cara, entre los diferentes adversarios, pudiendo ser verbales o físicos. Por otra parte, la agresividad indirecta involucra propiedades o pertenencias de la persona que se quiere agredir. Generalmente, se da de manera verbal, difamando y criticando a quienes son destino de la agresión (Buss, 1961, 1971).

Cuando se habla de acoso escolar no solo se refiere al daño físico, sino que puede presentarse de muchas maneras diferentes, Oñate-Cantero y Piñuel-y-Zabala (2007) distinguen algunos tipos de acosos que pueden darse en la escuela:

- El bloqueo o exclusión social está representado por las acciones que buscan aislar y marginar a la víctima. Por ejemplo, la prohibición de participar en juegos de grupo, de hablar o comunicarse con otros. Busca la estigmatización del compañero, presentándolo ante el resto como un ser débil, indefenso e indigno.
- El hostigamiento se refiere a comportamientos ofensivos y acoso psicológico que demuestran desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del acosado.
- La manipulación es una forma de distorsión de la imagen del niño/a de cara al resto de sus compañeros. El victimario proporciona una imagen negativa de la víctima, de modo tal que, no importa lo que esta diga o haga, todo será utilizado para provocar rechazo y discriminación.
- La coacción se da cuando el acosado realiza actos contra su voluntad, muchas veces las victimas ceden por miedo a represalias.
- La intimidación abarca conductas que buscan provocar miedo en la victima (Medina Sendra & Díaz Sánchez, 2017).

Debido a estas problemáticas, el clima en las escuelas puede deteriorarse notablemente y para muchos estudiantes, acudir al establecimiento educativo, puede suponer una verdadera

tortura. El bullying contribuye también con la angustia de los padres o familias de las víctimas, ya que muchos consideran la escuela un lugar seguro y de bienestar para el desarrollo madurativo de sus hijos, lo cual no siempre resulta ser así (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007).

La dinámica del acoso escolar trae consecuencias físicas y psicológicas en el desarrollo de una persona, como trastornos relacionados con la depresión, ansiedad y conductas suicidas. En este sentido, las personas que sufren este maltrato pueden afectar su bienestar y desarrollo. A su vez, los estudiantes agresores como también las víctimas tienen riesgo de sufrir inadaptación psicosocial, trastornos y síntomas psicopatológicos en la etapa de la adolescencia y luego en la adultez (Lucas-Molina et al., 2022).

En relación a las consecuencias psicológicas, se sabe que las primeras investigaciones sobre bullying surgieron en países escandinavos, a principios de la década del 1970, como consecuencia del suicidio de niños que habían expresado ser objeto de maltrato por parte de otros alumnos. Este tipo de investigaciones se expandió por Estados Unidos y varios países de Europa, siendo España uno de los referentes de habla hispana. Si bien en Latinoamérica su abordaje es más reciente, en la última década se han realizado un gran número de pesquisas en diferentes países de la región (Napolí & Saez, 2022).

Conceptualización del Cyberbullying

Las formas en las que el bullying puede manifestarse son amplias y, con el avance de la tecnología en la actualidad, gran parte del maltrato o acoso se ha trasladado a los entornos y medios de comunicación virtual. Por esta razón, algunos autores resaltan la importancia de diferenciar el bullying de un nuevo concepto denominado cyberbullying (Chocarro & Garaigordobil, 2019). Según Smith et al. (2008), el cyberbullying se presenta como una acción intencional de agresión repetida en el tiempo, realizada a través de dispositivos móviles por

una persona o grupo sobre otro sujeto con dificultad para defenderse. Los ejemplos de este tipo de agresión pueden incluir insultos en redes sociales, divulgar rumores, entre otros. Por su similitud, se entiende esta como una nueva forma de bullying (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

Tanto el bullying como el ciberbullying comparten la intención de agredir a otro, la desigualdad de poder entre las personas involucradas y la permanencia en el tiempo. No obstante, presentan diferencias en el alcance, ya que el uso de internet facilita la extensión del ciberbullying como mayor rapidez y la posibilidad de que llegue a más personas. En esta situación, los implicados no necesitan compartir un mismo espacio para que se produzca la agresión y la víctima tiene menos alternativas para escapar de la situación (Álvarez-García et al., 2010; Buelga et al., 2010; Garaigordobil, 2011).

Los estudios realizados sobre la temática del ciberbullying en diferentes países, dan cuenta de una prevalencia entre el 10 y el 40% de la población adolescente, siendo que, quienes lo padecen pueden experimentar problemas psicosomáticos, depresión, estrés, bajo rendimiento escolar, dificultades para relacionarse con pares, autolesiones e ideación suicida (Moretti & Herkovits, 2021). Indistintamente del género, los jóvenes pueden identificarse como víctimas, perpetradores o espectadores (Brandau & Evanson, 2018; Connolly, 2018; Radovic et al., 2017).

Cuando se habla de acoso los roles no se identifican como estados permanentes sino como una posición que se ocupa en una determinada situación (Bowler et al., 2015), es decir, que una misma persona puede ser víctima y agresora a la vez en distintos contextos (Patterson et al., 2017). Incluso, los espectadores pueden reforzar la agresión si apoyan al perpetrador, defender a la víctima o simplemente observar (Bryce & Fraser, 2014; DeSmet et al., 2014). En este sentido, la comunicación mediada por las tecnologías hace que sea difícil discernir entre

los distintos roles al observar una agresión. La violencia adquiere una dinámica compleja y la percepción que genera es la de nunca culminar (Moretti & Herkovits, 2021).

En el ciberbullying, se puede observar que los niños están expuestos a situaciones humillantes, en las que puede dañarse su imagen y valoración social (Reason et al., 2016). Las formas en las que se lleva a cabo son diversas e involucran insultos o críticas, compartir información personal como fotos y videos que pueden ser manipuladas o no utilizando programas de edición, amenazar, hackear cuentas personales para enviar fotos humillantes o realizar comentarios que perjudiquen los vínculos sociales de quien sea el propietario de esa cuenta. También crear paginas para divulgar información, imágenes o críticas sobre una persona, excluir de grupos y actividades virtuales (Betts & Spenser, 2017; Pabian et al., 2018).

Uno de los motivos que pueden desencadenar el ciberbullying, se relaciona con sancionar a aquellas personas que no cumplen con los estándares de comportamiento y de belleza. Se suele agredir por ser diferentes y por lo que otros sujetos piensen de ellas, en función de las formas establecidas socialmente (Ging & O'Higgins Norman, 2016). A su vez, los menores otorgan cierta responsabilidad a las víctimas del ciberbullying, por considerar que son las que deciden ser distintas o que hicieron algo que originara este tipo de agresión (Samoh et al., 2019).

Si bien dicha violencia ocurre en el espacio virtual, las agresiones suelen ser dirigidas a sujetos que conocen en forma presencial. A través de estas prácticas, se busca construir pertenencia social, es decir, con las burlas creen que pueden entretener a sus pares, construir vínculos y obtener un reconocimiento que les permita posicionarse socialmente (Moretti & Herkovits, 2021).

Según Hernández Prado y Solano Fernández (2007), las entrevistas realizadas a familiares y víctimas del ciberbullying arrojan que los daños causados son mayores que en el bullying, ya que internet puede mantener al agresor en el anonimato, convirtiéndolo en un

'fantasma' que daña la vida de otros adolescentes y dificulta los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones.

Normativas Vigentes

La Ley de Educación Nacional 26.206, sancionada en el año 2006, establece el marco legal que organiza y regula el sistema educativo argentino. Su principal objetivo es garantizar que todas las personas accedan a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Dicha ley menciona que la educación es obligatoria desde los cuatro años de edad hasta la finalización del nivel secundario en Argentina, comprendiendo los niveles de educación inicial (hasta 5 años), nivel primario (6 o 7 años), nivel secundario (5 o 6 años), y nivel superior (universitaria y no universitaria). Promueve una educación que forme a los alumnos en conocimientos académicos, valores éticos, y habilidades para la vida en sociedad, enfocándose en garantizar igualdad de oportunidades y en incluir a los sectores más vulnerables de la sociedad en el sistema educativo.

Además, fomenta la participación activa de estudiantes, docentes y familias en la vida escolar y establece los derechos de los estudiantes a recibir una educación integral y los deberes del Estado de garantizarla. Esta ley es fundamental para asegurar un sistema educativo que prepare a los estudiantes para la vida y el trabajo, y que contribuya al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa (Congreso de la Nación Argentina, 2006).

Por otra parte, la Ley Nacional para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (Ley 26.892, 2013) fue promulgada en 2013, con el objetivo de promover la convivencia pacífica y abordar los conflictos sociales dentro de las instituciones educativas. Esta ley reconoce lo importante de crear un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, en el que se pueda prevenir la violencia, fomentar el diálogo y resolver los conflictos de manera pacífica. Los conflictos que abarca incluyen acoso,

discriminación, maltrato entre pares o entre docentes y alumnos (Congreso de la Nación Argentina, 2013).

La normativa pone el foco en la implementación de programas y estrategias institucionales que ayuden a prevenir y abordar problemáticas educativas, como el bullying. Esto incluye la capacitación de docentes y directivos en técnicas de mediación, resolución de conflictos y manejo de situaciones violentas. La ley también establece la creación de mecanismos para monitorear y evaluar las políticas y programas implementados, asegurando su efectividad y realizando los ajustes necesarios cuando se considere pertinente.

Además, se destaca la importancia de la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo alumnos, maestros, directivos y, por supuesto, las familias. Es fundamental comprometerse a eliminar los actos discriminatorios dentro de las escuelas, promoviendo la igualdad de oportunidades y respetando las diferencias individuales.

Mientras la Ley 26.206 ofrece un marco general para todo el sistema educativo argentino, abarcando aspectos como la estructura, obligatoriedad, calidad e inclusión; la Ley 26.892/13, se centra exclusivamente en la promoción de la convivencia y la gestión de conflictos dentro de las escuelas, proporcionando estrategias y programas específicos para estos fines. Ambas leyes son complementarias y, juntas, contribuyen a un sistema educativo más equitativo, seguro y de calidad en Argentina.

Por su parte, es clave mencionar que, en Argentina, también existe la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), que fue sancionada en el año 2006. En ella se menciona el derecho de que todos los estudiantes deben recibir una educación sexual integral, con el propósito de inculcar a los niños el respeto, igualdad y la prevención de la violencia en el ámbito escolar (Argentina. Congreso de la Nación, 2006). Dicha ley es de alcance en todo el país y es obligatoria.

Ahora bien, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra la Ley N°2.110, también promulgada en el año 2006, reglamentando la implementación de la ESI en las escuelas porteñas, llevándose a cabo actividades pedagógicas destinadas a favorecer la salud sexual, aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales, buscando promover el bienestar personal y social a través de la comunicación y contención afectiva (Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Legislatura, 2006). Ambas leyes de ESI, se complementan promoviendo la construcción de ambientes escolares libres de violencia basados en el respeto entre pares y la empatía, teniendo en cuenta la edad de los estudiantes para seleccionar las propuestas que se llevarán a cabo con ellos.

En el marco de esta Ley, la ESI en el nivel primario propone el abordaje de contenidos como el cuerpo, las emociones, derechos y la diversidad. Además, involucran a docentes, familias, instituciones y establecen metodologías participativas. Lo mencionado, refuerza la prevención que sostiene que la convivencia y la empatía se construyen desde múltiples espacios, no solo en casos específicos de acoso.

Intervención Docente ante el Bullying Escolar

Para Podestá González (2019) es fundamental el papel de los docentes para combatir el bullying por medio de la convivencia positiva, refiere a una red de vínculos interpersonales que deben construirse en forma diaria, mantenerse y renovarse. Los docentes ocupan un rol fundamental en el desarrollo de esta tarea, ya que son ellos quienes lidian con los conflictos en forma cotidiana. Para asegurar la viabilidad de este objetivo y trabajar en la convivencia positiva, se debe contar con la participación activa de cada uno de los agentes de la comunidad educativa (Arellano, 2008).

En este contexto, Álvarez-García et al. (2010) resaltan la importancia de investigar sobre la formación docente en relación al bullying, para repensar la participación de los mismos

e implicarlos con el abordaje, teniendo en cuenta sus fortalezas y necesidades. Estos autores consideran que existen necesidades en los equipos docentes para el trabajo diario, siendo que, en muchos casos, carecen de herramientas para poder responder a todas las necesidades del alumnado.

Aunque la escuela es uno de los primeros espacios fuera del núcleo familiar donde los niños/as establecen relaciones sociales, también puede ser un espacio donde se observan actos de violencia, muchos de ellos en forma consciente. El camino hacia el respeto implica la intervención de los agentes educativos para poner límites que sean adecuados y precisos, dando importancia al diálogo y la explicación sobre el impacto que produce en otros las agresiones tanto físicas como verbales. Esta es la forma inicial de evitar la conducta violenta. También, aplicar acciones reparatorias frente a los comportamientos que causen daño a otros es válido y necesario. Se considera importante tomar como referencia las pautas reguladas por el marco normativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Fridman, 2013) para saber cómo actuar cuando se trasgreden las normas de convivencia (Sllim Tirado et al., 2018), que deben establecerse con claridad en acuerdos escolares y ser respetadas.

Cano Echeverri y Vargas González (2018) expresan que se ha constatado una tendencia a naturalizar el acoso en las escuelas, esto lleva a que se considere como un hecho habitual y por lo tanto inevitable, entonces no se atiende de forma adecuada. A raíz de esta situación, puede generarse en el victimario un permiso implícito que lo motiva a continuar generando el acoso, reforzarse en la víctima su percepción de incapacidad para enfrentar el fenómeno y estimularse en los espectadores su pasividad ante el problema.

Algunos maestros, han manifestado que las causas del bullying son personales, familiares o sociales, por lo que asumen que no son de su competencia y no sienten obligación de intervenir ante la problemática (Defensor del Pueblo, 2000). En este sentido, Armero et al. (2011) explican que las situaciones de acoso escolar frecuente que no han sido atendidas

adecuadamente, aumentan el riesgo de sufrir estrés postraumático y/o ansiedad en las víctimas. En general, las conductas de violencia psicológica basadas en la burla y exclusión social son las que más incrementan este riesgo.

De acuerdo con Avilés (2002), se pueden observar problemas relacionados con trastornos de ansiedad, como fobia escolar o social, crisis de angustia, trastornos del apetito y del sueño, sensación de indefensión, baja autoestima, retraimiento social y cuadros depresivos. Es probable que la persona agredida presente somatizaciones y que su rendimiento escolar disminuya considerablemente.

Es fundamental que tanto profesionales de la salud, padres o maestros, entiendan que los niños no siempre expresarán de forma oral las agresiones sufridas debido al temor a las represalias de sus compañeros, a la creencia de que son cobardes por no saber defenderse, o a la vergüenza que los lleva a ocultar lo que les ocurre. Algunos niños no informan el maltrato porque no lo reconocen, ya que muchas veces no lo asocian con insultos o exclusión verbal, sino únicamente con agresiones físicas. No obstante, el maltrato verbal suele tener efectos mucho más graves en ellos. Otros niños llegan a pensar que merecen estas agresiones, ya que están tan normalizadas entre sus compañeros que parecen inevitables. Finalmente, algunos estudiantes se resignan después de denunciarlo, al ver que los adultos responsables minimizan la situación (Avilés, 2002).

Según Nerie y Espinoza (2019), el entorno escolar es un elemento importante para el desarrollo de un sujeto, por lo que, se necesita que sea un ambiente agradable. Cuando este no es adecuado para mantener a los alumnos en un momento de aprendizaje, suele dificultarse la atención y concentración, lo que afecta negativamente, no solo el desarrollo físico e intelectual de los estudiantes, sino también, su comportamiento. En este sentido, en la medida que los docentes logren un clima de tranquilidad, relajación y confianza dentro del aula, los alumnos aprenderán más y mejor.

Lavilla Cerdán (2011) explica tres tipos de prevención para los casos de acoso escolar:

- La prevención primaria son las acciones que buscan mejorar la convivencia, tomar medidas para evitar que algo ocurra. Se deben tener en cuenta tres puntos fundamentales. Por un lado, una gestión democrática del establecimiento, que emplee procedimientos de resolución alternativa para los conflictos, como la mediación y que se aplique un código de disciplina positiva. Por otro lado, integrar la educación socioemocional en la educación obligatoria como una dimensión fundamental para la convivencia. Por último, el aprendizaje cooperativo como metodología de enseñanza-aprendizaje crea el escenario adecuado para el desarrollo de las competencias sociales.

- Con la prevención secundaria se busca detectar en forma temprana el acoso e intervenir antes que esto se consolide, evitando su progresión y sus futuras complicaciones.

- Sería oportuno realizar actividades para tomar conciencia sobre situaciones de violencia. Además, se puede fomentar la resiliencia como la capacidad de recuperarse o hacer frente con éxito a las circunstancias adversas (Santacruz Pardo, 2022). Se busca aceptar a la persona, legitimando sus emociones, trabajando en su autoestima, potenciando la red de soporte social y la búsqueda de bienestar personal para todos los alumnos.

- En cuanto a la prevención terciaria, hace referencia a la intervención directa para situaciones de maltrato una vez que se han producido con el objetivo de minimizar el impacto en los protagonistas, es decir, en agresores, víctimas y espectadores. En estos casos, la mediación tradicional no es aconsejable por el desequilibrio de poder de las partes (Barri Vitero, 2021).

Según explica UNESCO (2022), los docentes son fundamentales para crear un espacio positivo de aprendizaje y apoyo, ya que generalmente, son testigos directos de la violencia que sucede en las escuelas, y los primeros en intervenir en busca de que el comportamiento violento se detenga. Ellos pueden proveer una educación de calidad que fomente la autoconciencia, el

autocontrol y las habilidades interpersonales para relaciones saludables; garantizar entornos seguros, tanto físicos como psicológicos; modelar relaciones respetuosas y enfoques positivos para resolver conflictos; guiar iniciativas estudiantiles y atender incidentes de violencia conectando a los estudiantes con servicios de apoyo; fortalecer el vínculo entre escuela y comunidad y evaluar las prácticas escolares para mejorar continuamente.

Al mismo tiempo, una encuesta mundial sobre las percepciones y la práctica de los docentes en relación con la violencia escolar durante el año 2020, reveló que no todos los maestros están completamente preparados para cumplir la función de prevenir y abordar la violencia en las escuelas. Casi la mitad de los encuestados, afirmaron que recibieron poca o ninguna capacitación sobre violencia escolar durante su formación previa. Incluso, otro porcentaje de la muestra de docentes, menciona haber aprendido a gestionar la violencia escolar por medio de la experiencia. Sin embargo, identificar la problemática resulta aún más difícil cuando la violencia es psicológica, no sucediendo esto con la violencia física y sexual (UNESCO, 2022).

Por su parte, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desarrolló una guía de orientación educativa (Buenos Aires Ciudad, s.f.) para abordar el bullying y acoso entre pares. En este protocolo se detallan las pautas de intervención que los docentes pueden ejecutar cuando se presenta una situación de hostigamiento:

Intervención con quien sufre acoso	Escuchar; creer lo que pone en palabras; indagar lo que siente sobre la situación que atraviesa; explicarle que recibirá ayuda; asignarle un referente de la institución que lo acompañe y asegure que la situación no se repita; mantener la confidencialidad; no culpabilizar ni juzgar e informar a la familia.
Intervención con la familia de quien sufre acoso	Explicar que la responsabilidad de frenar el acoso es colectiva, por lo que se incluye familia; alumnos y otros profesionales; en caso de que los haya, se buscará disminuir sentimientos de vergüenza o culpa; proporcionar acompañamiento y apoyo institucional; mantener a la familia

	informada sobre las medidas adoptadas y sus resultados.
Intervención con quienes practican acoso	Fomentar la responsabilidad de reparar el daño provocado; promover en el alumno el compromiso de reparar la situación y buscar soluciones; consensuar con todos los agentes educativos involucrados cuáles serán las acciones reparadoras, teniendo en cuenta la singularidad del acosador, acudir a los Consejos de Convivencia cuando sea necesario.
Intervención con las familias de quienes acosan	Escuchar activamente, evitando culpabilizar o juzgar; promover la responsabilidad en lugar del castigo; solicitar colaboración para frenar el acoso y mantener la confidencialidad; informar sobre la problemática y reflexionar sobre su posición frente a la conducta de su hijo/a.
Intervención con los espectadores	Concientizar sobre su rol en la problemática; promover que los espectadores reporten agresiones y actúen organizadamente para influir positivamente; proponer actividades para reflexionar sobre cómo intervenir en conjunto ante situaciones de acoso.

Elaboración propia. Fuente: Buenos Aires Ciudad (s.f.)

Asimismo, dicha guía propone un protocolo de intervención para los educadores que identificar una situación de bullying, la cual consta de una serie de pasos detallados a continuación (Buenos Aires Ciudad, s.f.):

1. Informar al equipo directivo sobre la sospecha de acoso.
2. Evaluar la intervención y registrar los hechos en el libro de actas.
3. Realizar entrevistas confidenciales con los implicados, evitando forzar declaraciones.
4. Asignar un docente de confianza para acompañar y hacer seguimiento diario.
5. Reunirse con las familias para acordar medidas orientadas a frenar el acoso y prevenir su repetición.
6. Involucrar al equipo de orientación escolar y al equipo de promoción de vínculos saludables.
7. Implementar actividades grupales y planes de convivencia.

8. Adoptar medidas de urgencia en casos graves, contactando organismos especializados si es necesario.
9. Elaborar un informe detallado de la situación y las acciones realizadas.
10. Remitir el informe a la supervisión correspondiente o al Consejo Escolar de Convivencia, según el nivel educativo.

Impacto del Bullying en el Aprendizaje

Barret et al. (2019) definen el aprendizaje como la adquisición de información que hace posible la modificación del comportamiento sobre la base de la experiencia. Otra información más precisa dirá que es el cambio a largo plazo en representaciones o asociaciones mentales que ocurre por la experiencia, este aprendizaje solo puede ser observado por otros cuando resulta en un cambio de comportamiento (Ormrod, 2016). Aprender se considera un proceso complejo que involucra fenómenos mentales como la atención, percepción, memoria, comprensión y razonamiento (Gutiérrez-Sierra, 2023).

La construcción de conocimiento implica el procesamiento de información y la transferencia de ésta de la memoria de trabajo a la memoria de largo plazo. Inicialmente, la información es procesada por la memoria de trabajo, que guarda una cierta cantidad de información y por un tiempo muy corto, si la información no es relacionada con otra previa. Si la información se maneja repetidamente y se asocia con datos previos, se activa el proceso de transferencia a la memoria de largo plazo (Schunk, 2012). Según Chadwick (1999), se necesita que el alumno tenga un rol activo para ensamblar, extender e interpretar la información que recibe y a partir de esto, construir conocimiento desde su propia experiencia.

A su vez, la etapa de la infancia, se considera un periodo de gran importancia para el desarrollo humano, ya que es importante para formar estructuras y funciones cerebrales que posibilitan el desarrollo futuro de habilidades complejas. Los primeros años de vida son

fundamentales para el desarrollo físico, emocional, cognitivo y cultural. En este sentido, una frecuencia de eventos de acoso escolar puede perjudicar los aprendizajes y la memoria. Algunos problemas psicosociales vinculados a situaciones de bullying en niños, pueden traer daños a la salud física y mental, e interferir en un adecuado desenvolvimiento (Dos Santos et al., 2021).

Por su parte, Bandura (1974) expresa que los factores ambientales y comportamentales influyen en el aprendizaje, dando protagonismo a los procesos cognitivos y afirmando que el pensamiento es una herramienta idónea para la comprensión del mundo. Este autor sostiene que se aprende mediante modelos sociales. Su premisa fundamental es que el aprendizaje no puede desvincularse del contexto, y en él siempre están presentes el factor cognitivo y el factor social.

Al respecto, la investigación de Suárez González et al. (2024) indicó los estudiantes logran aprendizajes más significativos cuando se desenvuelven en entornos libres de bullying o acoso, observándose a los alumnos más participativos, tolerantes, motivados y con la capacidad de concentrarse, lo cual se considera positivo en el rendimiento académico del sujeto.

Se ha comprobado que el bullying puede afectar los resultados académicos y el clima escolar en forma negativa. En las escuelas donde aparece el acoso escolar, existe un deterioro social y cultural muy grande, los estudiantes no logran alcanzar buenos resultados académicos y por lo general no culminan o desertan los estudios (Reyes & Acuña, 2020). Esto, frecuentemente, se debe a la falta de gestión escolar para solucionar los problemas de una forma estratégica y académica (Hamodi Galán & Jiménez Robles, 2018).

Asimismo, una buena convivencia entre estudiantes, docentes y directivos se relaciona positivamente con el logro académico. Incluso, las buenas relaciones entre distintas culturas favorecen el aprendizaje entre los alumnos (UNESCO, 2007). Reyes y Acuña (2020)

mencionan que, en ocasiones, las escuelas pueden llegar a convertirse en un espacio desfavorable para el aprendizaje o la convivencia social debido al grado de violencia que en ellas pueda existir. Cabe destacar que la violencia en la escuela no necesariamente surge de un conflicto entre pares, sino también entre los maestros, quienes, al igual que otros agentes educativos, no logran brindar condiciones óptimas para el aprendizaje.

La familia de los estudiantes también cumple un rol fundamental al formar las habilidades sociales y la autonomía de sus hijos. Según Olweus, los padres sobreprotectores tienden a criar niños dependientes y apegados a ellos, lo que los hace más vulnerables ante situaciones de acoso. Aun así, cabe resaltar que, en ocasiones, la dificultad en las habilidades sociales puede ser una consecuencia del acoso (Avilés, 2002).

Rol de las Familias

Que se haga mención a lo “escolar” no quiere decir que el acoso aparezca solo en el contexto de la escuela, sino que un niño y/o adolescente puede sufrir acoso en todos sus entornos de relación de su vida cotidiana. Como se ha mencionado anteriormente, los espacios incluyen también a las redes sociales, los lugares de ocio y deportivos del barrio (Horno y Ferreres, 2016).

Según Goicoechea y Biedma (2017), cuando se produce una situación de bullying, las familias de los niños ocupan un papel clave, destacando la importancia de su involucramiento. En este sentido, pueden involucrarse en tres niveles: prevención, detección y erradicación. Para afrontar el rol preventivo de forma exitosa, los adultos deben plantearse la posibilidad de que sus hijos (niños, niñas y adolescentes) sean víctimas de algún tipo de maltrato, como así también, pueden ejercer violencia sobre otros o estar siendo observadores de formas de violencia ejercidas por sus pares en un grupo al que pertenecen o en diferentes espacios de relación. Plantearse estos escenarios posibles es el primer paso para poder detectar situaciones

de agresión entre los menores, ya sea como víctimas o como victimarios. De esta manera, para que los adultos referentes ejerzan un rol responsable y activo en la tarea de erradicación deben conocer las claves que hacen posible todas las formas de violencia. Solo así, podrán desarrollar su función preventiva, trabajando en forma activa y consciente las temáticas de bullying en el hogar.

Una buena estrategia para prevenir y eliminar el acoso escolar implicar enseñar a los niños a reconocer y poder elegir a quién quieren dar poder en su vida, mostrar ejemplos de personas con valores como referentes de admiración, ayudarlos a evitar situaciones de amenaza o desigualdad y criarlos desde la responsabilidad. Aunque es frecuente que la violencia sea tomada como la salida más rápida y fácil para obtener lo que se desea, es importante enseñar a los jóvenes a elegir en forma consciente el camino de la honestidad, formas sanas de afrontar del problema y de asumir la libertad del otro (Goicoechea & Biedma, 2017).

La Psicopedagogía ante el Bullying

La Psicopedagogía se centra en el estudio del aprendizaje humano en todas sus dimensiones, tanto en lo individual y subjetivo como en la problemática educativa; analiza cómo una persona adquiere conocimientos, cómo este proceso cambia a lo largo del tiempo y los diversos factores que pueden afectarlo. Además, aborda las causas y formas en que se producen las dificultades en el aprendizaje, busca prevenirlas y fomentar el desarrollo de aprendizajes significativos (Müller, 2013).

Se considera la orientación psicopedagógica como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo, en todos sus aspectos, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano (Bisquerra Alzina, 2006). La orientación se dirige hacia el desarrollo de la autonomía personal como una forma de educar para la vida (Rodríguez & Dranguet Del Toro, 2019).

Según lo expuesto por Guerra (2024), los profesionales de la psicopedagogía pueden intervenir en distintos ámbitos como salud, educación, judicial/forense y laboral y tienen distintas incumbencias que se detallan en la Resolución N° 2473 del año 1984. Según este documento, el psicopedagogo debe brindar orientación sobre el proceso de aprendizaje para optimizarlo; explorar características psicoevolutivas de los aprendices, y favorecer cambios e integración en la comunidad educativa; asesorar sobre adecuaciones metodológicas basadas en aspectos bio-psico-socio-culturales; realizar diagnósticos y pronósticos; implementa estrategias específicas de intervención y orientación, y participar en equipos interdisciplinarios en educación y salud.

Rodríguez y Dranguet Del Toro (2019) expresan que la orientación psicopedagógica ante manifestaciones de agresividad y el acoso escolar, podría acercar a los maestros de nivel primario a la comprensión de este problema. Al mismo tiempo, los autores consideran importante abordar el bullying de manera preventiva y correctiva, teniendo en cuenta la dinámica de las relaciones entre la escuela y la familia, para proteger a la población participante de los acosos escolares. En este sentido, la lucha contra la violencia se debe trabajar desde las edades tempranas utilizando recursos como el pensamiento integrativo, teniendo en cuenta las particularidades de cada caso, e incrementando la participación de las escuelas y las familias en el abordaje de la violencia y acoso, buscando prevención y alternativas de solución.

Es importante que el profesional de la psicopedagogía tenga en cuenta que algunas características psicológicas, como la intolerancia a la frustración, pueden ser factores asociados con el bullying o agentes de mantenimiento, lo que resulta relevante en el abordaje de la problemática. Los aportes de investigadores como Tobar-Viera y Mejía-Rubio (2023) indican que las personas en la juventud muestran conductas irresponsables en mayor medida cuando su capacidad para afrontar las frustraciones es baja, en estas situaciones pueden perder el control, actuar de forma explosiva e impredecible. Por el contrario, quienes son capaces de

controlar sus impulsos agresivos suelen tener mayor tolerancia a la frustración. Asimismo, destacan que los varones presentan mayor tolerancia a la frustración en comparación a las mujeres.

Rosenzweig (1954) afirma que la tolerancia a la frustración es una condición que le permite a la persona superar ciertas situaciones que pueden ser dañinas, evitando una alteración en el estado emocional y sentimental, reduciendo la presencia de conductas negativas y violentas y actuando como un factor protector del acoso. En este sentido, la intervención psicopedagógica puede centrarse en un manejo positivo de las situaciones estresantes, con autocontrol en las crisis, evitando sentimientos de culpa y manteniendo el optimismo, lo que permite y facilita que la persona se adapte en distintos contextos y situaciones que se le presenten, disminuyendo la incomodidad y el pesimismo (Gross, 2002).

Barri Vitero (2021) expresa que los patrones de conducta aprendidos en la etapa infantil por parte de los acosadores si no se corrigen adecuadamente en dicha etapa, continuarán presentes en la adultez, pudiendo protagonizar actos de acoso con sus compañeros de trabajo y/o maltrato en otros ámbitos. Es por ello que, resulta importante abordar las actitudes de acoso y violencia durante la infancia o adolescencia, mediante la reeducación de conductas y la intervención directa por parte de profesionales que fomenten la participación de docentes y familias apenas se observen los primeros signos alarmantes.

Aunque el objetivo de la intervención del psicopedagogo puede orientarse a promover comportamientos y acciones preventivas en las situaciones violentas en los establecimientos educativos, actualmente queda un largo trayecto por recorrer para alcanzarlo. En las escuelas se pueden observar diariamente problemas y conflictos de las relaciones entre los alumnos. Cuando ocurren varias situaciones de este tipo y el agresor cumple un objetivo u obtiene un beneficio por su agresión, su respuesta se fortalece y refuerza en forma positiva, entonces tiende a repetirse con frecuencia, sosteniéndose en el tiempo. De esta forma, el victimario aprende

que la violencia es la única forma de afrontar las situaciones y deja de considerar otras alternativas (Flores, 2023).

Al mismo tiempo, Fernández (2023) menciona que, desde el campo de la disciplina, se busca trabajar en mejorar la calidad de vida de los alumnos con el objetivo de evitar experiencias de estrés excesivo y tensión en las relaciones sociales, propiciar espacios donde puedan expresarse y exteriorizar sus propias emociones, llevar a cabo programas preventivos donde se enseñen formas alternativas a la violencia, realizar actividades de reflexión y psicoeducación sobre las consecuencias físicas y psicológicas que puede provocar el acoso en las personas.

Es importante intervenir desde la mediación, buscando que se asuma la responsabilidad de lo acontecido, trabajando la aceptación de la discrepancia, apelando a la reflexión, debate y la expresión abierta de opiniones y fomentando el respeto hacia los demás. Por último, se insiste en promover comportamientos positivos hacia otros, como valores de empatía y tolerancia (Fernández, 2023).

Método

Diseño de Estudio

Se llevó a cabo un estudio no experimental basado en la metodología cualitativa, con la intención de examinar el modo en que los participantes perciben y experimentan el fenómeno de estudio, haciendo énfasis en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Hernández Sampieri et al., 2014). De acuerdo con autores como Lichtman (2013) y Punch (2014), esta es la esencia de la investigación cualitativa y se utiliza cuando se pretende comprender un fenómeno desde la perspectiva de las personas involucradas en él, en un ambiente natural y contexto determinado.

El diseño utilizado fue la teoría fundamentada, ya que la teoría o hallazgos surgieron a partir de los datos recolectados. Se trata de un proceso no lineal, en el cual es necesario, en ocasiones, volver al campo en busca de más datos específicos como entrevistas, sesiones, documentos, etcétera. En este diseño se incluyen preguntas que buscan indagar sobre procesos y relaciones entre conceptos de un fenómeno, los datos recolectados conforman categorías sobre estos conceptos y sus vínculos (Hernández Sampieri et al., 2014).

Participantes

La muestra final estuvo compuesta por 12 participantes, los cuales trabajaban como docentes de nivel primario en instituciones de gestión pública y privada ubicadas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Muestra

Se utilizó una muestra no probabilística o dirigida, ya que la elección de los participantes se basó en razones relacionadas con las características de la investigación y los propósitos de la investigadora. Se trata de un proceso de toma de decisiones, donde no se

recurre a la probabilidad, sino a determinados criterios de investigación (Hernández Sampieri et al., 2013; Johnson, 2014).

Criterios de Inclusión y Exclusión

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión: ser docente de educación primaria, trabajar en instituciones de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tener al menos un año de antigüedad en el cargo. Como criterios de exclusión, se decidió dejar fuera de la muestra a aquellos docentes que se encontrarán realizando tareas pasivas o bajo algún tipo de licencia (maternidad, enfermedad, etcétera) al momento de la administración.

Instrumentos

Se utilizó una entrevista semiestructurada como principal instrumento de recolección de datos. Dicho instrumento incluyó una serie de preguntas abiertas sobre conocimientos del bullying, experiencias con casos de bullying en el aula, opinión sobre las consecuencias del bullying en las víctimas, herramientas y recursos para detectar y abordar el bullying. En este tipo de entrevistas se presentan una serie de temáticas a tratar, aunque el evaluador tiene libertad para incorporar nuevas preguntas que surjan durante el encuentro o alterar el orden en que se abordan (Hernández Sampieri et al., 2014).

Procedimiento

El acceso a la muestra se garantizó por cercanía de la investigadora a instituciones de gestión pública y privada de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acercamiento se realizó en forma presencial en las instituciones y los participantes fueron invitados a prestar su colaboración con el estudio. Se les brindó información sobre el objetivo general del mismo y se recolectaron datos de contacto para coordinar posteriormente un encuentro online donde se llevó a cabo las entrevistas.

Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo de los datos, clasificando las respuestas de los entrevistados y agrupándolas según el sistema de categorías (Hernández Sampieri et al., 2014).

Uso del Consentimiento Informado

Las personas interesadas en participar aceptaron un consentimiento informado en el que se aseguraba el anonimato de su identidad, la preservación y la confidencialidad de los datos obtenidos. A su vez, se les informó que no recibirían compensación económica por la participación y que la información sería utilizada solo con fines académicos y científicos.

Resultados

Se llevaron a cabo 12 entrevistas a docentes, de sexo femenino, de nivel primario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pertenecientes a escuelas de gestión pública y privada, con el objetivo de conocer sus percepciones sobre el bullying escolar. A partir del análisis, se identificaron las siguientes categorías principales: conocimiento del término bullying, impacto en los estudiantes y en su aprendizaje, estrategias de intervención, detección, intervenciones de las escuelas, equipos de orientación, familias e intervención psicopedagógica.

Comprensión Conceptual del Término Bullying

En relación con el conocimiento del término bullying, las docentes entrevistadas mostraron respuestas muy similares. En general, todos coinciden en identificar el bullying como una conducta reiterada que genera sufrimiento y coloca a la víctima en una situación de desventaja. De esta manera, se observaron respuestas como: *“Es un comportamiento agresivo, físico, verbal o psicológico que puede ejercer una persona o grupo para causar daño”*, *“Es un desprecio, destrato, indiferencia, poner al estudiante en una situación desventajosa”*. También se agregó que se trata de *“molestar de manera continua y con el fin de lastimar, encontrando en esto un disfrute”* y se destacó la intención de *“humillar o trasgredir emocionalmente a otra persona en varias ocasiones”*.

Impacto del Bullying en los Estudiantes y en el Aprendizaje

Las docentes entrevistadas mencionaron varios efectos que aparecen del bullying, tanto en el área emocional como en la académica. En los diálogos con las maestras, se observa que el impacto del acoso puede notarse en los estudiantes en el corto plazo por ejemplo notándose los distraídos, no logran concentrarse, expresan desmotivación, se aíslan de sus pares y docentes y se visualiza la baja de rendimiento académico por parte de las víctimas de bullying según lo que se desprende de las entrevistas.

En cuanto al impacto a largo plazo, las entrevistadas mostraron su preocupación por las consecuencias en la salud mental de estos niños a futuro, sostienen que puede aparecer problemas en las relaciones interpersonales, baja autoestima y dificultades en el área laboral. Tal como menciona una de las entrevistadas: *“impactan en el estado de ánimo, los niños pueden aislarse, impacta en el rendimiento escolar, dificultades para concentrarse, para las tareas diarias. Puede haber negación a asistir a clases, no sentirse atraído por las propuestas docentes observándose una especie de desconexión”*.

Se destaca que, *“el niño necesita un entorno seguro en el que pueda confiar y sentirse realmente cómodo, al ser agredido, el espacio escolar se vuelve un lugar inseguro para él”* y a su vez, que *“si se detecta a tiempo y se busca una solución rápida, puede que el bullying no deje secuelas”*. Lo mencionado por las docentes, reflejan que ellas perciben un gran impacto del bullying, pero además evalúan la posibilidad de prevenir y disminuir los efectos negativos a partir de la detección y abordaje a tiempo.

Formación Inicial y Capacitación Docente sobre Bullying

La mayoría de las docentes entrevistadas manifestó no haber recibido capacitación específica sobre bullying, ni en su formación inicial, ni en instancias posteriores de formación profesional. Solo algunos contaron con herramientas gracias a estudios complementarios, cursos realizados por iniciativa propia o espacios de formación brindados en las instituciones en las que trabajan.

Una de las personas entrevistadas comentó que, además de ser docente de nivel primario, es licenciada en psicopedagogía y expresó lo siguiente: *“realicé cursos de manera personal y por voluntad propia, cursos de duración mensual. En la formación docente no. Al realizar mi formación como psicopedagoga, obtuve más información relacionada a la prevención e intervención ante casos de bullying”*. Otros participantes relataron algo similar:

“recién tomé contacto con el tratamiento del bullying durante los años 2012 y 2013, a partir de las capacitaciones que se brindaron a docentes en las escuelas por parte del personal del Equipo de Orientación Escolar o por agentes de salud del área programática del Hospital con la que la escuela articulaba”, “Tuve una capacitación en la facultad, en un taller en la cursada de una materia cuatrimestral; en mi formación docente no”; “...luego de recibirme hice un curso y suelen ir a la escuela donde trabajo a brindar charlas de bullying y cyberbullying. El curso duró dos meses y las charlas un solo día”.

En conjunto, estos testimonios reflejan que, aunque existen iniciativas puntuales, la capacitación formal sobre bullying sigue siendo limitada en la formación docente inicial y requiere de compromiso personal o institucional posterior para fortalecer las herramientas de intervención de los agentes educativos.

Estrategias de Intervención ante el Bullying

Las docentes que se entrevistaron coincidieron en lo importante de actuar de forma inmediata ante el bullying, remarcando la importante participación de todos los miembros de la institución educativa. Se mencionó por ejemplo que *"la intervención adecuada sería conversar con la psicopedagoga de la escuela, si es que hay una, los directivos y las familias para planificar conversaciones o diferentes actividades que permitan abordar el tema con los alumnos"*. En todas las entrevistas, se menciona la importancia de abordar la problemática del acoso escolar incluyendo no solamente a la institución escolar, sino también es importante la participación de las familias, destacando lo valioso de trabajar en conjunto con los equipos de orientación escolar. Al mismo tiempo, se destaca la necesidad de generar espacios de escucha, reflexión y buscar soluciones que puedan involucrar al grupo en general de niños y no solamente a los involucrados, siendo necesaria la intervención de los docentes y de ser posible, profesionales de la salud, para pensar actividades y charlas. Además, se realizó énfasis en el

rol preventivo, sugiriendo abordar el problema desde edades tempranas y mantener intervenciones que se sostengan en el tiempo. Como expresó una de las entrevistadas, se trata de: *“trabajar de manera interdisciplinaria con docentes, Equipo de Orientación Escolar, equipos de salud a través de charlas con estudiantes y familias”*, asegurando que estos espacios permitan que *“circule la palabra”*.

Las respuestas que se obtuvieron pueden reflejar una mirada sobre el bullying, en la que la intervención no solo se encuentra en los casos específicos de acoso escolar, sino que también se plantea desde la mirada preventiva ante el problema, la participación de las familias, el trabajo con las emociones de los estudiantes y la necesidad de equipos profesionales que acompañen y guíen este proceso.

Percepciones Docentes para la Detección del Bullying

En relación con la detección del bullying escolar, las docentes entrevistadas coinciden en que la observación atenta, el conocimiento del grupo y la escucha activa son herramientas clave para identificar situaciones de hostigamiento. Se destaca la mirada sensible del docente como primer recurso frente a estas problemáticas, más allá de contar con una formación específica.

En palabras de las entrevistadas, el bullying puede detectarse *“cuando se observa de manera reiterada el maltrato o la agresión”*, y el rol docente implica observación, comunicación y atención de las necesidades de cada estudiante como herramientas principales: *“lo primero es observar en el contexto a los alumnos, observar sus formas de relacionarse y sus diálogos. Escucharlos también es muy importante”*. Señalan que han presenciado *“burlas de niños hacia otros, o niños aislados de su grupo”* en los recreos, espacios donde se vuelve fundamental la intervención docente para evitar el sufrimiento de los alumnos, pero también en los baños, donde suelen encontrarse sin supervisión adulta. Incluso, una de las participantes

recordó un caso de primer grado donde un niño fue hostigado por su aspecto físico: *“le bajaron los pantalones en el recreo y lo burlaban por usar anteojos”*. Indicó que los padres del grupo agresor *“fomentaban esto entre los estudiantes”*.

A su vez, otra participante remarcó la importancia de observar los *“cambios en su humor, en su conducta, en su estado de ánimo”*, así como situaciones de aislamiento o exclusión. Agregó que *“no necesariamente se requiere de algún saber específico, solamente es importante que los maestros se impliquen”*. No obstante, hay quienes remarcan la dificultad para que los alumnos verbalicen lo que les ocurre: *“Muchos les cuesta expresar lo que les pasa. A veces es difícil detectarlo”*, *“me enteré en las entrevistas con padres y no antes”*, sobre todo frente a la presencia creciente del ciberbullying entre estudiantes y la sobrecarga de tareas en el aula.

En síntesis, las percepciones de las docentes muestran que la detección del bullying escolar está mayormente sostenida por la implicación subjetiva del adulto, la atención a las señales emocionales y sociales, y el vínculo cercano con los alumnos. Si bien no siempre cuentan con formación específica en el tema, logran identificar indicadores clave que alertan sobre posibles situaciones de hostigamiento, lo que constituye un punto de partida fundamental para la intervención.

Intervenciones Institucionales ante Situaciones de Bullying

Las intervenciones institucionales frente al bullying escolar son percibidas por la mayoría de las docentes como presentes y necesarias. En las entrevistas, se observa que, en varias escuelas, las autoridades asumen un rol activo ante estas situaciones, aunque también se encuentran ciertas dificultades o desafíos para sostener la continuidad y firmeza de dichas intervenciones porque no siempre hay una formación o preparación previa sobre el tema. Una docente expresó: *“en las escuelas que trabajé siempre acompañaron y están presentes en las*

reuniones con las familias. Están buenas las charlas para las familias, porque a veces no saben cómo abordar y está bueno dar herramientas". Esta idea se complementa con otra apreciación similar: *"sí, intervienen. He escuchado en otras escuelas que mucho no, pero en mis casos sí. Buscan hacer partícipes a los docentes y al EOE en busca de soluciones"*.

Al mismo tiempo, se remarca la importancia de un abordaje institucional que no solo se limite a una acción puntual, sino que se sostenga en el tiempo. En ese sentido, una docente mencionó: *"mi experiencia fue buena, presencié situaciones en las que las directoras intervinieron citando a los padres y hablando con los niños para que puedan expresar sus emociones y lo que están pasando. Aunque muchas veces se nota que se necesita de una intervención durante todo un año y seguimiento de la situación"*. A su vez, señala: *"muchas veces no se llega a una resolución del problema y he visto cómo, por hacerles bullying, los padres eligen cambiar a los niños de escuela. Así el problema no logra resolverse"*.

Otra entrevistada menciona: *"sí, intervienen en forma inmediata cuando los docentes les damos aviso ante estos casos tan crueles"*. Desde una mirada institucional más integral, una docente sostuvo que *"el equipo intervino no solo para intentar parar el acoso, sino también para prevenirlo"*. Se destaca así el trabajo colaborativo: *"he escuchado a los docentes muy atentamente ante la problemática, buscando la manera de encontrar solución. Brindar sugerencias de intervención, poner ideas en común, citar a las familias, y algunos directivos hablan con el grupo de niños en general y en forma individual también"*.

Por último, algunas docentes mencionaron la función institucional como *"de contención y redireccionamiento en buscar soluciones"* o bien como una labor de *"asesoramiento a docentes y a las familias"*.

Estas apreciaciones dan cuenta que, si bien las intervenciones institucionales pueden variar de una escuela a otra, se valora positivamente su existencia, especialmente cuando involucran a diferentes actores de la comunidad educativa.

Equipos de Orientación Escolar (EOE) e Intervención Psicopedagógica

Según los testimonios recogidos Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) cumplen un rol clave en el abordaje institucional del bullying, tanto desde la prevención como la intervención. Los docentes destacan diversas funciones que estos equipos deberían asumir, aunque también manifiestan diferencias significativas entre instituciones respecto a su presencia e implicancia.

Una docente remarca que *“el EOE debe buscar soluciones ante el problema, convocar a los niños y hacerlos partícipes en la resolución de problemas, invitarlos a reflexionar, acompañarlos”*. En esa línea, otra docente señala que *“la función del EOE debe ser la de orientar a los docentes de la escuela ante los desafíos y dificultades que puedan presentarse con respecto al aprendizaje de los alumnos y con la prevención del bullying. Pero si ocurrió, brindar estrategias de intervención con los niños y la comunidad educativa”*.

Como se mencionó en apartados previos, se subraya nuevamente la importancia del trabajo conjunto entre el equipo, los docentes y las familias: *“los psicopedagogos deberían brindar herramientas de contención hacia los alumnos y trabajar en conjunto con los docentes”*. No obstante, varias voces coinciden en que no todas las escuelas cuentan con un equipo completo (psicopedagogo/a, psicólogo/a, trabajador/a social), y que su nivel de implicación varía según la institución. En palabras de una entrevistada: *“En algunas escuelas que estuve, no se involucraban y no conocían a los alumnos. Pero en otras escuelas, se acercaban a las aulas a preguntar por el caso a caso, realizaban informes y PPI, también se comunicaban con las familias, las citaban para reuniones y trabajaban en conjunto con acompañantes y maestros”*.

Otras perspectivas apuntan a lo siguiente: *“el EOE brinda herramientas a los docentes y también estrategias desde su lugar para que podamos trabajar en conjunto. Suelen intervenir realizando juegos con el grupo, brindando escucha y empatía”*. También se resalta el trabajo

psicopedagógico como espacio de prevención, detección y fortalecimiento emocional: *“La función del psicopedagogo ante el bullying es desarrollar habilidades sociales, iniciar diálogos, observar, desarrollar estrategias en la comunidad educativa para resolver conflictos, mejorar el rendimiento escolar de estudiantes que sufrieron esta problemática”*.

Sin embargo, se mencionan limitaciones, sobre todo en el ámbito público: *“Se supone que debe intervenir el EOE, pero la realidad es que no sucede eso, están tan desbordados de trabajo que la intervención es mínima. Debería haber seguimiento, pero no hay. No llegan a tener reuniones con las familias, solo las maestras y directivos”*. Y se señala una diferencia con instituciones privadas: *“En las escuelas privadas sí, participaba de reuniones y seguimiento”*.

En conclusión, los docentes reconocen la función esencial del EOE en la atención del bullying, pero advierten que su efectividad depende de su nivel de compromiso, disponibilidad institucional y capacidad de trabajar en articulación con el resto de la comunidad educativa.

Familias en el Contexto de Bullying Escolar

Las familias de los estudiantes juegan un rol muy importante dentro de la dinámica del bullying escolar. En la mayoría de las entrevistas se coincide con la idea de que la función principal es la de participar en forma activa en resolver el conflicto, crear espacios de diálogo con sus hijos/as y colaborar con la escuela en buscar una solución.

Una de las docentes señala: *“La función es la de participar en la resolución del problema, hablando en casa con los nenes, inculcarles valores y normas de convivencia. Muchas veces es difícil, porque las familias no tienen las herramientas necesarias para resolver. La reacción de las familias suele ser de preocupación, negación, y muchas veces, lamentablemente, desinterés”*. En esta línea, otro testimonio coincide: *“La familia debería asumir el compromiso de buscar una resolución ante los conflictos y generar espacios de*

diálogo. Me preocupa la poca preocupación y compromiso de algunas familias, no le dan la importancia que deberían ante un tema tan delicado”.

Una gran parte de las entrevistadas destaca lo importante de la comunicación y la contención emocional, especialmente cuando se trata de niños/as que han sido víctimas.

“Los familiares de las víctimas deben brindar contención al hijo que se encuentra sufriendo bullying, pero es necesario que las familias también puedan ser contenidas y alojadas por la escuela”, expresó una docente. Asimismo, se menciona la necesidad de un acompañamiento terapéutico en algunos casos: *“puede ser necesario que la víctima requiera apoyo psicológico dentro y fuera del establecimiento”*.

Respecto a las familias de quienes ejercen el hostigamiento, algunas docentes remarcan la dificultad de establecer un diálogo fluido y empático, resaltándose fragmentos como los siguientes: *“Generalmente, los padres de los victimarios rara vez empatizan con la situación de la víctima cuando se les comenta; no se saben relacionar bien con la institución, habría que trabajar a fondo esta situación”* ... *“Algunas familias, especialmente de los agresores, no se presentan a las reuniones; sólo lo hacen luego de varias citaciones”*.

Sin embargo, también se rescatan experiencias positivas: *“Vimos familias involucradas con la causa para buscar una solución posible junto con la institución”* y *“En algunos casos, no fue necesario llegar a reuniones institucionales porque los padres lo resolvieron de forma respetuosa por fuera, y la relación entre los niños cambió favorablemente”*.

En resumen, las percepciones recabadas muestran que, si bien hay familias comprometidas y dispuestas a trabajar en conjunto con la escuela, también hay obstáculos como la negación, la falta de herramientas o de presencia en el ámbito escolar. Por ello, las educadoras destacan la necesidad de fomentar el trabajo en equipo entre familia y escuela, generar espacios de confianza, y sostener el acompañamiento institucional de manera continua.

Discusión

Los hallazgos de este trabajo se apoyan en el marco teórico de bullying, ciberacoso, normativas vigentes para su abordaje, intervenciones docentes ante el acoso escolar, impacto del bullying en el aprendizaje, rol de las familias, cómo puede intervenir desde el campo de la psicopedagogía y, el material empírico recogido mediante entrevistas que han sido pautadas en función de los objetivos planteados en la investigación. En todo este proceso, se entiende que el bullying comprende el ejercicio de la violencia y resulta en un ataque reiterado de un individuo a otro, el cual puede comenzar de forma sutil, pero luego se va incrementando por medio de bromas, burlas, agresiones, entre otras conductas hostiles (Napoli & Saez, 2022).

En base a tales consideraciones, el objetivo general del presente estudio estuvo orientado a examinar la perspectiva de los docentes sobre el bullying escolar y cómo puede influir en el aprendizaje de los niños/as. A partir de los resultados obtenidos, se observó que todas las docentes entrevistadas tenían conocimientos sobre el bullying y brindaban definiciones muy similares a la proporcionada por Napoli y Saez, lo que da cuenta de una adecuada identificación de la problemática en los agentes educativos.

Al respecto, las respuestas hacían referencia a términos como “comportamiento agresivo de distinta índole (verbal, físico o psicológico)”, “situación desventajosa para la víctima”, lo que fue mencionado por autores como Cano Echeverri y Vargas González (2018) y Davis (2008); “humillar o trasgredir emocionalmente”; “en varias ocasiones” o “de manera continua”. Esto último resulta congruente con los aportes de Amaral Faro et al., (2023), quienes dicen que el bullying es un comportamiento dañino, sistemático e intencional, incluso, el autor agrega que viene de la mano con un desequilibrio de poder. También se observaron respuestas en las cuales se mencionó un “disfrute” por parte del o los victimarios al lastimar, aunque los autores del marco teórico y estado del arte no mencionan el disfrute, sí se relevó información

sobre la ausencia de sentimientos de compasión o remordimiento por parte del o los agresores (Chaux Torres, 2012).

Por otra parte, al consultar a las entrevistadas si habían experimentado algún caso de bullying escolar en las instituciones donde trabajaban, la mayoría respondió que sí y pudo comentar algún caso, mientras que, solo dos personas tuvieron una respuesta negativa. Estos datos pueden articularse con lo teorizado por Valenzuela et al. (2023), quienes explicaban que el bullying no es exclusivo de un solo contexto o escenario, pero sí es un fenómeno muy frecuente en las escuelas que afecta a los estudiantes en su desempeño, independientemente del tipo de gestión, ya sean públicas o privadas.

Con todo lo mencionado hasta este punto, se da por resuelto el primer objetivo específico de la investigación. Dicho objetivo buscó indagar si los docentes tenían conocimientos sobre bullying escolar y si habían tratado casos de hostigamiento entre niños/as en el desempeño de sus funciones.

Para poder dar una respuesta al segundo objetivo específico, las respuestas que se recabaron de las entrevistadas coinciden en mencionar que el bullying tiene un impacto directo en el aspecto académico y emocional en los estudiantes que lo han sufrido.

Al mismo tiempo, mencionan las docentes que los estudiantes: “presentan distracción, desmotivación, aislamiento social y bajo rendimiento” observándose que el niño sufre una desconexión en la escuela. Esto, puede articularse con el trabajo utilizado de Yu y Zhao (2021), quienes destacaron que los alumnos que sufren de acoso suelen tener un bajo rendimiento y también dificultades en la integración social, teniendo sentimientos de soledad en sus instituciones educativas.

A su vez, las docentes mencionan que los niños/as que sufren bullying “no se sienten atraídos por las propuestas escolares” y pueden llegar también a “negarse a asistir a clases”. Esto muestra desmotivación, sensación de inseguridad en la escuela y puede relacionarse con

la investigación de Nerie y Espinoza (2019), quienes expresan que el ambiente escolar desfavorable tiene un impacto en la atención y concentración, afectando de manera directa en el aprendizaje y en el desarrollo emocional del estudiante.

Varias docentes mencionaron el impacto en lo emocional ante la violencia sufrida, observándose retraimiento, baja autoestima y dificultades para relacionarse con otros. Esto se relaciona con los estudios de Pimentel et al. (2020), donde se menciona que los sujetos víctimas de bullying pueden presentar depresión, ansiedad, estrés e incluso ideación suicida. Según las docentes que fueron entrevistadas, estos efectos mencionados pueden agravarse si no se interviene a tiempo, pero señalaron que "si se detecta temprano y se brinda contención, puede que el bullying no deje secuelas". Tal como menciona Avilés (2022) es importante la intervención temprana para evitar el desarrollo de trastornos de ansiedad, fobia escolar y somatizaciones.

Es adecuado mencionar que el ámbito académico también se encuentra afectado, algunas de las entrevistadas destacaron que el bajo rendimiento escolar de un niño no es solo consecuencia del bullying, sino que además está relacionado con el no poder concentrarse o de no confiar en el entorno escolar, no viéndolo como un lugar seguro.

En relación a esto, Lucas Molina et al. (2022) y Moretti y Herkovits (2021) mencionan que el bullying, en especial el ciberbullying, puede provocar síntomas psicossomáticos, estrés y dificultades en el aprendizaje, afectando el desempeño escolar.

En cuanto a efectos a largo plazo, las docentes mencionaron consecuencias como "dificultades en las relaciones interpersonales, baja autoestima, complicaciones en el ámbito laboral y deterioro de la salud mental". Lo mencionado se relaciona con lo expresado por Sbroglio Rizzotto y Aniceto Franca (2021), quienes comentan que el acoso puede ocasionar abandono escolar y ser un obstáculo en la futura inserción laboral. Al mismo tiempo, Suárez González et al. (2024) mencionan que los aprendizajes significativos se obtienen en entornos

que se encuentran libres de acoso, donde los alumnos se observan más motivados, participan más y existe mayor capacidad de concentración.

Además, algunas maestras señalaron que existen casos en los que “la relación entre los niños mejora cuando las familias actúan desde fuera de la escuela con respeto”, lo que permite resaltar un tema importante como el rol del entorno adulto en reparar o agravar la situación. Esto se relaciona con lo que plantean Dos Santos et al. (2021), que afirman que exponerse en forma constante al acoso, puede dejar huellas en el tiempo, tanto en el desarrollo psicosocial como en el cognitivo, pero una intervención adecuada puede ser clave. En síntesis, los docentes y los autores tomados en el presente trabajo permiten concluir que el bullying es una amenaza para el bienestar integral de los alumnos. Tanto las entrevistas como los estudios consultados están de acuerdo en la importancia de la detección temprana, intervención de profesionales, contención desde la escuela y un entorno escolar seguro para reducir sus efectos negativos.

Para dar respuesta al tercer objetivo específico, que se encuentra orientado a identificar las herramientas o recursos que utilizan los docentes para detectar y trabajar el bullying escolar, se observaron que las docentes mencionaron estrategias, percepciones, pero además vieron limitaciones en relación a la forma de intervenir frente a este tipo de acoso.

Dentro de las estrategias para detectar y trabajar el bullying, es importante que se considere también el papel que juega el grupo de observadores o espectadores, quienes, aunque no son agresores ni víctimas, forman parte de esta dinámica y pueden influir en la prevención o que el acoso escale.

Para comenzar, las maestras hacen foco en la importancia del trabajo en conjunto entre colegas, equipos de orientación escolar, directivos y familias como una base para la intervención. En las respuestas, se mencionó la importancia de generar instancias de reflexión, diálogo, escucha, como también espacios en los cuales circule la palabra y la participación de todos los estudiantes y no solo de los victimarios y víctimas. Lo mencionado se relaciona con

lo que plantea Podestá González (2019), que resalta el rol del maestro en la construcción diaria de una convivencia positiva a través de vínculos interpersonales sostenidos y renovados.

A su vez, muchas estrategias docentes tienen que ver con acciones de prevención tanto primaria como secundaria, como explica Lavilla Cerdán (2011). Bajo esta mirada, las intervenciones utilizadas por las docentes como charlas, actividades grupales, y trabajo interdisciplinario, pueden verse como medidas preventivas que buscan mejorar la convivencia entre pares, como también detectar de forma temprana los indicios de acoso para evitar que se agraven.

En relación con la detección del bullying, las herramientas que más mencionaron las docentes fueron la observación diaria, el conocimiento del grupo de niños y la escucha activa. Algunas entrevistadas expresaron que detectaron el bullying a partir de cambios en el aspecto conductual, en el ánimo, o aislamiento y puntualizan la dificultad que presentan muchos estudiantes para poner en palabras lo que les está ocurriendo, por miedo o vergüenza. Este punto, se relaciona con lo que señala Áviles (2022), quien menciona que es habitual que los estudiantes no expresan en palabras el maltrato sufrido, debido a temor o a creencias sobre debilidad, lo que refuerza la necesidad de que los adultos se encuentren atentos a otras señales.

Para finalizar este apartado, se considera fundamental hablar sobre el rol del grupo de los involucrados, es decir, los llamados observadores en la problemática tan dolorosa del bullying porque también, se encuentran implicados en ella visualizando el acoso hacia otros.

Tal como mencionan Sentse et al. (2015), los observadores se consideran testigos claves de la problemática de acoso escolar, ellos pueden ser maestros, personal de la institución educativa, compañeros y también niños de otros salones de la escuela. La reacción de los observadores ante esto es importante porque puede reforzar, intensificar o reducir la agresión que se realiza sobre la víctima.

Siguiendo en la misma línea, en algunas entrevistas se destaca lo importante de la observación al grupo total en los recesos y en las clases en el aula, como una herramienta importante para localizar los casos de bullying entre niños. Se considera que este tipo de acoso no es un hecho que se encuentra aislado y solo es dirigido entre víctimas y victimarios, sino que los observadores forman parte de la dinámica de violencia, hay silencios, evitar reconocer el conflicto observado, surge de esta manera una especie de complicidad e inacción ante el bullying.

Por su parte, Armero Pedreira et al. (2011) menciona que los estudiantes pueden reaccionar con posturas pasivas, por miedo a ser rechazados, ser víctimas ellos mismos o temen perder cierta popularidad con el resto del grupo. En cuanto a esto, en las entrevistas se expresó que existe indiferencia del grupo en general o que los observadores le hacen saber de estas situaciones a los docentes pero que no intervienen ni se meten en este conflicto. De esta manera, se observa que en general no hay un real compromiso colectivo en una primera instancia.

Por otro lado, se mencionaron testimonios de docentes que fueron observadores de situaciones de bullying, demostrando de esta manera como la violencia puede escalar si no se interviene de forma inmediata. En uno de los relatos, una docente menciona que algunos niños molestaban de forma reiterada a un compañero cuando no se encontraban los adultos referentes presentes en ese momento. Esto puede relacionarse con lo mencionado por Olwels (1999), donde la violencia se refuerza y reproduce cuando no se señala ni se sanciona por los adultos o el mismo grupo. Se observa de esta manera, que la violencia ejercida puede escalar aún más, agravando la situación, volviéndola más delicada cada vez.

En cuanto a las familias de los niños que observan este tipo de violencia escolar, las entrevistadas mencionaron que suelen correrse del problema, quedando al margen de la situación, se muestran preocupadas, pero no se involucran realmente en el tema para encontrar una solución. Sin embargo, tal como mencionan Goicoechea y Biedma (2017), es importante

la participación y compromiso de las familias de los niños en forma activa para la prevención y lograr combatir el bullying.

Tomar conciencia de que sus hijos pueden estar siendo parte y presenciando dinámicas de violencia, aunque no sean los agresores o las víctimas, es importante para la intervención sea efectiva.

Aunque los docentes entrevistados no hayan tenido formación sobre el bullying, se observa un gran interés y preocupación ante estas situaciones, destacando que es fundamental el compromiso de cada uno de sus estudiantes. En relación con lo mencionado, Álvarez-García et al. (2010) expresan que, si bien los maestros no cuentan con herramientas específicas en muchos casos, su rol es fundamental para poder responder a las necesidades sociales y emocionales de sus alumnos.

Además, se observó en las respuestas de las entrevistas que, en muchas instituciones escolares, los equipos directivos y los equipos de orientación escolar (EOE) asumen un rol activo ante el bullying, desarrollando acciones de prevención y no sólo interviniendo en casos en los que ya el bullying ocurrió. En este sentido, la intervención del EOE, los docentes la perciben como un recurso importante para guiar, acompañar e intervenir junto a ellos. Lo mencionado se relaciona con lo expresado por Rodríguez y Dranguet Del Toro (2019), que proponen una orientación psicopedagógica que haga foco en la prevención, la reflexión y el desarrollo emocional del niño desde una mirada integral, que pueda ayudar a los maestros a poder comprender e intervenir de manera adecuada las manifestaciones de bullying.

Por su parte, se destaca el aporte del protocolo de intervención del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Buenos Aires Ciudad, s.f.), que explica la intervención con la víctima, el victimario, los espectadores y las familias. Se ofrecen herramientas que posibilitan actuar de forma articulada frente al bullying.

Las estrategias que las entrevistadas utilizan para poder detectar y abordar el acoso escolar, son prácticas basadas en sus experiencias y un compromiso personal, aunque además se evidencia urgentemente la necesidad de mayor formación profesional como también el apoyo institucional. Una intervención efectiva ante el bullying requiere de compromiso de toda la comunidad educativa, así como también de políticas que acompañen a docentes en esta tarea que es compleja, aunque importante.

Por su parte, es pertinente mencionar que cuando el psicopedagogo interviene ante la problemática de bullying en las escuelas es notable, y cuando esta figura dentro de las instituciones no se encuentra presente, también se nota. Ante la detección del acoso escolar y llevar a cabo diferentes estrategias de resolución, se observa en el grupo en general más concientización, mayor acompañamiento y diálogo entre maestros, niños y las familias de la comunidad. Esto ayuda significativamente a que el bullying no escale. Se logran generar espacios y momentos de escucha activa, en donde la palabra circule y todos los pensamientos de los niños sean valiosos, espacios en los cuales se pueda reflexionar entre niños y adultos, buscando fortalecer el respeto mutuo, entender las diferencias y lo diverso, fortaleciendo la empatía. A su vez, no se trata solamente de intervenir una sola vez, sino que la observación del profesional psicopedagogo debe ser constante y sostenida en el tiempo, crear espacios de intercambio no solo con los niños, sino también con las familias y docentes.

En cambio, cuando no existe intervención del profesional psicopedagogo en la escuela, ni tampoco intervención docente, las situaciones de acoso escolar pasan desapercibidas, no brindando la atención que se requiere ante el problema. Entonces, el bullying se sostiene en el tiempo, cada vez con más constancia y empeorando el hostigamiento.

El trabajo en conjunto se considera fundamental, sin la mirada psicopedagógica, puede suceder que no se logre entender lo que está pasando con los niños ni se logre una forma adecuada de intervención ni se diseñen estrategias concretas, la situación de hostigamiento,

queda en manos solamente de los docentes sin contar con una red que pueda acompañarlo en este proceso de buscar soluciones. El trabajo en conjunto con la psicopedagogía considera necesario elaborar propuestas en conjunto con el equipo docente, directivo y también con las familias, no solamente trabajan con los implicados (víctima-victimario) sino también con todo el grupo en general. Se podrán pensar propuestas, actividades, dinámicas que ayuden a mejorar la relación del grupo de niños y que todos se sientan parte de la comunidad escolar. El psicopedagogo además acompaña a los familiares, con el objetivo de fortalecer y sostener los vínculos, con la idea de que lo que se trabaje en la escuela, se trabaje y fomente también luego en los hogares. Dicho esto, una vez que los niños se encuentren seguros y protegidos en la escuela, se podrá abrir la puerta para que el aprendizaje de los contenidos propios de una institución tenga lugar.

Se considera pertinente mencionar el papel de las políticas públicas en nuestro país para abordar el tema preocupante del bullying escolar, buscando promover un entorno educativo seguro para todos los sujetos dentro de las instituciones. En cuanto a esto, se puede mencionar La Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) N°26.150 la cual expresa que los colegios tienen que garantizar espacios respetuosos y prevención de la violencia, incluyendo el tema central de este trabajo: el acoso escolar.

A su vez, también se puede mencionar a la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N°26.061 que también allí se expresa como importante la obligación que tienen las escuelas de ofrecer un entorno seguro para los niños y libre de violencia. Estas leyes, pueden servir como punto de partida para que docentes, estudiantes y sus familias puedan construir relaciones desde el respeto, la igualdad y la diversidad. Sin embargo, en las escuelas la aplicación de estas normas puede enfrentar desafíos, como por ejemplo la notable falta de formación adecuada para los maestros y la ausencia de recursos dentro de las instituciones para implementar medidas. Esto tal vez implique, pensar

que para que las intervenciones sean realmente efectivas, depende del compromiso real de todas las escuelas, de los adultos que se encuentran dentro de ellas, del apoyo diario y trabajo de los equipos interdisciplinarios. Pero, además, habría que replantearse y entender que el bullying que se observa en las escuelas, no es solamente un problema que sucede allí. Sino que, tristemente, es un reflejo de la sociedad actual en la cual se observan desigualdades, prejuicios, violencia, discriminación, sin una mirada empática hacia los demás. Por esto, es importante no solamente sancionar conductas dentro del ámbito educativo, sino que se debe encontrar la raíz del problema en busca de soluciones reales que logren tener impacto en los niños y así transformar la sociedad, no naturalizando e invisibilizando la violencia entre pares. Entonces, la escuela, las familias y las políticas públicas deben integrarse para promover una cultura escolar que pueda valorar las diferencias y que garanticen la protección integral.

En este sentido, retomando el enfoque de la ESI, permitirá construir y reforzar vínculos que sean respetuosos. No se buscará solo el cumplimiento de las leyes, sino que haya una convivencia más inclusiva.

Conclusión

Este trabajo tuvo como objetivo obtener información sobre la mirada de docentes sobre el bullying escolar y como este impacta en el aprendizaje de los estudiantes, como así también conocer que estrategias se utilizan para poder detectarlo e intervenir en la problemática.

Analizando la teoría y las entrevistas, fue posible detectar que el bullying se considera un tema complejo y también delicado, que se encuentra presente en escuelas primarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, afectando el bienestar emocional, el rendimiento académico y en el aprendizaje diario. En los diálogos de los docentes, se refleja que conocen el concepto de bullying y se encontraron que coinciden en que el mismo tiene un impacto negativo en los sujetos, provocando desmotivación, retraimiento, dificultades para socializar y bajo rendimiento escolar.

Además, se destaca lo importante de la intervención temprana, la contención hacia los alumnos y el trabajo en conjunto con todos los adultos responsables dentro de las escuelas como así también con las familias de los niños. Sin embargo, se observó falta de formación docente en la temática del bullying, lo cual se presenta como una limitación en la práctica diaria de los docentes al momento de intervenir y actuar con los estudiantes.

Por su parte, desde la mirada psicopedagógica, se considera primordial realizar acompañamiento a las escuelas para que logren crear un clima que sea saludable, armonioso, respetuoso y en la implementación de estrategias preventivas y de detección temprana. Es importante que el abordaje del bullying no puede quedar reducido a casos aislados, sino que debe formar parte de una política institucional que pueda sostenerse en el tiempo, incluyendo formación continua para docentes, protocolos claros y también espacios de escucha activa para toda la comunidad educativa.

Este trabajo de investigación busca que pueda reflexionarse sobre el lugar que ocupa la escuela ante situaciones de maltrato, y sobre hacer consciente la responsabilidad colectiva en

construir vínculos respetuosos desde la empatía y el respeto. Para terminar, la prevención e intervención frente al acoso escolar es una tarea en la cual deben actuar todos los actores de las instituciones con compromiso buscando el bienestar de los niños, que deben ser escuchados, contenidos y acompañados por una comunidad educativa que no mire hacia otro lado.

Aportes y contribuciones de la investigación

El presente trabajo contribuye al campo de la psicopedagogía, específicamente en lo educativo, ya que ofrece una mirada actual sobre las percepciones y las prácticas de los docentes ante el bullying en las escuelas. Por medio del análisis de entrevistas, esta investigación aporta evidencia que permite la comprensión de cómo los docentes logran identificar, interpretar y cómo abordan las situaciones de violencia entre pares en la comunidad educativa, tanto en los recreos como dentro del aula, y la preocupación que evidencian ante este tema, así como las estrategias que ponen en juego para abordarlo, muchas veces con escasos recursos y poca formación específica.

El principal aporte que se visualiza se relaciona en saber los conocimientos que tienen los maestros sobre la problemática, y también las estrategias de intervención que ellos llevan a cabo, las limitaciones que enfrentan y que se requiere en forma urgente de una formación sobre el bullying, necesitando de propuestas para una formación continua.

El estudio ofrece información importante para lograr intervenciones preventivas e interdisciplinarias que favorezcan en los sujetos el bienestar emocional y el aprendizaje. Al mismo tiempo, se destaca el rol clave de trabajar en forma conjunta y colaborativamente entre docentes, equipos directivos, equipos de orientación, pares y familias, fortaleciendo de esta manera el sentido de comunidad educativa ante los desafíos que el bullying escolar presenta.

A su vez, promueve la reflexión crítica sobre el rol de los docentes y lo importante de crear entornos escolares seguros y amables como condición para el desarrollo integral de sus estudiantes. Dentro de las escuelas, puede verse al psicopedagogo como un agente que interviene desde lo emocional, vincular y pedagógico en las situaciones de violencia.

Este trabajo invita a revisar las prácticas actuales, generar debates y buscar diseñar acciones de manera colectiva que garanticen entornos escolares adecuados para sus estudiantes.

La observación de las interacciones entre los estudiantes es fundamental para encontrar señales tempranas de bullying y de esta manera, intervenir a tiempo desde la psicopedagogía.

Limitaciones de la investigación

Las limitaciones del presente estudio pueden identificarse en algunos aspectos como el tamaño de la muestra, basarse en entrevistas a un grupo reducido de personas, y no se generalizó los resultados a todas las instituciones educativas, solo tomándose docentes de nivel primario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las respuestas obtenidas reflejan vivencias personales, atravesadas por el tipo de escuela y las trayectorias de cada docente.

Otra limitación puede relacionarse con el acceso a participantes, ya que por cuestiones de tiempo y disponibilidad no se contó con una muestra más diversa ni se incorporaron las voces, opiniones de familias y estudiantes que podrían haber enriquecido más la mirada sobre el bullying.

Es importante mencionar que, si bien se consideran que los aportes obtenidos son valiosos, en algunos casos los docentes expresaron no sentirse del todo formados para hablar y explicar en profundidad sobre el tema.

Por último, se considera importante mencionar que este estudio se centra en el enfoque y experiencia docente, es por ello, que no profundiza en el impacto del bullying desde el análisis clínico o familiar.

Líneas de acción futuras

Sería importante ampliar el estudio incluyendo otros actores relevantes en las situaciones de acoso escolar como las voces de las familias, los estudiantes involucrados, los observadores con el fin de obtener una visión más amplia del problema. También, ampliar la investigación no solo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino además expandir la investigación a docentes de la provincia de Buenos Aires.

Además, podría considerarse oportuno entrevistar a los profesionales que se encuentran trabajando dentro de los Equipos de Orientación Escolar, quienes también juegan un rol importante en los casos de bullying y acompañan tanto a docentes como a los alumnos de una institución. Su visión, podría aportar información sobre las herramientas institucionales disponibles, estrategias que se utilizan y las dificultades con las que se encuentran.

A su vez, se podría investigar en otros niveles educativos como en el nivel inicial y secundario o en distintas jurisdicciones, para comparar las intervenciones, realidades y formas de abordarlo. Sería interesante, además, evaluar como impactan las capacitaciones docentes sobre el bullying y explorar como se puede fortalecer el rol del psicopedagogo dentro de las instituciones educativas para prevenir este tipo de situaciones.

Propuestas de intervención

Se considera fundamental la propuesta de estrategias para intervenir y abordar el bullying en el ámbito escolar, especialmente desde la mirada psicopedagógica. En principio, se observa que existe una necesidad de fortalecer la formación inicial y la capacitación continua de los docentes, con el objetivo de que puedan detectar y realizar intervenciones ante el bullying. Ya que, la mayoría de los entrevistados mencionaron no contar con recursos o herramientas suficientes para actuar ante estas situaciones, entonces, brindando espacios de formación favorecería a una intervención más eficaz.

Asimismo, se propone trabajar en forma conjunta entre profesionales de la psicopedagogía, directivos, docentes y los equipos de orientación escolar, aportando de esta manera una mirada integral, que pueda contemplar aspectos emocionales y cognitivos de los estudiantes. Además, la intervención del psicopedagogo contribuye a poder comprender el malestar que pueda surgir en los alumnos que se encuentren implicados en el bullying, ya sean víctimas, agresores u observadores, ofreciendo acompañamiento de cada caso en particular y brindando propuestas que tengan como finalidad fortalecer la autoestima y las habilidades sociales. Se sugiere, al mismo tiempo, pensar, planificar y realizar diferentes talleres que busquen trabajar las emociones, la importancia de la empatía, el respeto y resolución de conflictos en forma pacífica. Estos espacios no solamente permiten prevenir la violencia entre pares, sino que fomentan un clima escolar positivo, armonioso, obteniendo condiciones más favorables.

También, es fundamental promover el trabajo junto a las familias, organizando encuentros e intercambios, reconociendo las señales de alerta y el rol que pueden asumir en la construcción de vínculos positivos tanto dentro como por fuera de la escuela. Además, se propone que en las escuelas se encuentren protocolos que sean claros sobre cómo actuar ante casos de bullying, realizar seguimiento y acompañamiento adecuado.

Las propuestas que fueron mencionadas tienen como finalidad no solo intervenir en situaciones instaladas, sino que además promover la prevención, la inclusión y contención, en donde el bienestar del niño pueda desarrollarse adecuadamente ya sea a nivel emocional y en el área del aprendizaje.

Se considera oportuno mencionar un ejemplo de taller que podría llevarse a cabo por los profesionales de la psicopedagogía en las escuelas para promover y construir junto a los niños *espacios de convivencia saludables* en el nivel primario, tercer ciclo, llevándose a cabo *tres encuentros semanales de una hora cada uno*.

El profesional debe generar un ambiente cálido, de seguridad para que los niños se encuentren a gusto con el objetivo de generar confianza y establecer de a poco en estos encuentros un vínculo y que en cada encuentro pueda reforzarse aún más. Como así también, es fundamental la comunicación fluida con los docentes de la escuela.

El objetivo principal de este taller será promover y buscar que los niños reflexionen sobre el respeto, los buenos tratos, malos tratos, la diversidad y la convivencia entre pares, que puedan al mismo tiempo reconocer sus propias emociones y la de otros sujetos, fomentando de esta manera la empatía. En estos encuentros semanales, se prioriza que los niños adquieran recursos y herramientas para resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

El primer encuentro iniciará preguntando a los niños si conocen el término bullying, se buscará que puedan compartir con sus palabras a que creen que se refiere ese término y que puedan debatirlo entre todos, siendo el psicopedagogo un mediador de esta primera actividad. Luego, se buscará entre todo lo compartido previamente por los niños, utilizar palabras similares para formar una definición del término entre todos. El profesional podrá valerse de recursos visuales como apoyo para captar la atención de los estudiantes en esta propuesta.

Luego, se llevará a cabo una dinámica para romper el hielo, los estudiantes se sentarán en ronda para fomentar la proximidad entre ellos, el contacto visual y se les realizarán preguntas

como: “¿A quién le gusta ver a sus compañeros en la escuela?” “¿A quiénes les gusta ayudar a otros?” “¿Quién alguna vez se sintió excluido?” Luego de realizar las preguntas una a una, se les pedirá que quienes se sientan identificados levanten su mano. Se les brindará un espacio en el cual expresen, por ejemplo: Por qué les gusta ver a sus compañeros en la escuela, en que les gusta ayudar, cuando se sintieron excluidos, etc. El objetivo es que aprendan a escuchar diferentes experiencias de sus pares y compartir las propias.

A continuación, se podrá realizar una dinámica en la cual los niños deben pasarse un almohadón entre ellos de a uno, y cuando les llegue el objeto deberán decir algún aspecto positivo de quién se lo pasó, puede ser algo que le guste de su personalidad, algún recuerdo con él o algo de su aspecto, por ejemplo: “me gustan sus zapatillas o su peinado”. Esto tendrá un impacto positivo en cada estudiante que reciba el mensaje. Para finalizar este encuentro, se realizará una reflexión grupal de las actividades realizadas y el psicopedagogo tomará nota.

En el segundo encuentro, se buscará que los estudiantes continúen escuchándose y al mismo tiempo ponerse en el lugar de los demás, llevándose a cabo una actividad para trabajar y reconocer las emociones propias e identificar la de sus pares. Se proyectará en pantalla un video sobre una historia sobre bullying, o bien si no se cuenta con pantalla, se realizará una lectura breve sobre la problemática acorde a la edad. Al finalizar, se llevará a cabo un debate guiado por el profesional, escuchando activamente a los niños con sus reflexiones e ideas que puedan surgir luego de la historia escuchada. Para finalizar, se acordará junto con ellos y la docente del grupo, un acuerdo de convivencia, para luego que el mismo quede visible en algún lugar del salón durante todo el año.

En el tercer encuentro, se les planteará que harían si observan una situación de acoso, escuchando lo que cada niño piense. Luego, se les presentarán tarjetas con diferentes situaciones, por ejemplo: niños llorando en el recreo, algún alumno que está solo, algún niño que está siendo agredido, etc. Después que las observen se les consultará: “¿Qué harían

ustedes?”. Luego, se realizará un cierre con compromiso grupal, donde pueden surgir palabras que aparecieron en este taller y podrán quedar escritas en algún lado de la sala.

En cuanto a los docentes, se podrían pensar talleres para brindar estrategias que permitan detectar señales de acoso escolar en la escuela, brindar ejemplos y herramientas para la intervención ante conflictos entre niños. Al mismo tiempo, buscar brindar recursos para la comunicación con las familias desde la empatía y trabajar desde la ESI la detección y prevención ante la violencia escolar.

En cuanto a las familias, ofrecer charlas grupales y reuniones para reconocer señales del malestar emocional de sus niños, como actuar si su hijo/a es agresor, víctima o espectador y transmitir la importancia de la comunicación afectiva y los límites claros dentro de hogar.

Referencias

Alcaine, P., Vicente Sánchez, E. & Cebollero Salinas, A. (2021). ¿Cómo afronta el bullying la comunidad educativa? Comparativa entre el alumnado, los docentes y las familias sobre el uso de diferentes estrategias. En J.L. Soler Nagues; J.J. Pedrosa Laplana; A. Rodríguez Martínez; A. Royo Montané; R. Sánchez Sánchez; Sierra Sánchez, V. (coords.). *Inteligencia emocional y bienestar IV. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones* (pp.301-308). Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.

Álvarez Blas De Aroni, S., & Medina Corcuera, G. A. (2021). Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 14088-14103. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1375

Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J., & Álvarez, L. (2010). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 187- 198. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129315468003>

Amaral Faro, K. C., Lima Costa, B. & Alves Bosa, C. (2023). Revisión del alcance de la teoría de la mente y el acoso escolar: una actualización crítica. *Psicología: Teoría y Práctica*, 25(1), 1-23. <https://doi.org/10.5935/1980-6906/ePTPHD14258.pt>

Andreu, J. M. & Ramírez, J. M. (2003). A new tridimensional construct of aggression using structural equations modelling. En J.M. Ramirez (Ed.): *Human aggression: A multifaceted phenomenon* (pp. 108-124). Centreur.

Arellano, N. (2008). Violencia entre pares escolares (bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*, 22, 211- 230.

https://www.researchgate.net/publication/277808418_Violencia_entre_pares_escolares_bullying_y_su_abordaje_a_traves_de_la_mediacion_escolar_y_los_sistemas_de_convivencia

Argentina. Congreso de la Nación. (2006). Ley 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Argentina. Congreso de la Nación. (2006). Ley 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Argentina.gob.ar (25 de agosto 2017). *Discriminación, Bullying y Cyberbullying*. Ministerio de Justicia, Secretaría de Derechos Humanos (10 de enero 2025). <https://www.argentina.gob.ar/noticias/discriminacion-bullying-y-ciberbullying>

Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(62), 661-670. <https://www.redalyc.org/pdf/3666/366638733014.pdf>

Avilés, J. M. (2002). *Bullying: Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Stee-Eilas https://intersindical.es/salud/Libro_Riesgos_laborales/c07a1.pdf

Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.

Barri Vitero, F. (2021). *Combatir el bullying para evitar el maltrato en la vida adulta y otras conductas desadaptadas*. *INFAD Revista de Psicología*, 2(2), 93-98. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2212/1894>

Barrionuevo, M. A. (2023). *La intervención psicopedagógica en la prevención del bullying en segundo ciclo del nivel primario*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Flores]. <https://repositorio.uflo.edu.ar/server/api/core/bitstreams/2621393d-a29d-4c4b-8f13-6289627466f2/content>

- Betts, L. R., & Spenser, K. A. (2017). Developing the cyber victimization experiences and cyberbullying behaviors scales. *The Journal of genetic psychology*, 178(3), 147-164. <https://doi.org/10.1080/00221325.2017.1295222>
- Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios Sobre Educación*, 11, 9-25. <https://doi.org/10.15581/004.11.24332>
- Bowler, L., Knobel, C., & Mattern, E. (2015). From cyberbullying to well-being: A narrative-based participatory approach to values-oriented design for social media. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(6), 1274-1293. <https://doi.org/10.1002/asi.23270>
- Brandau, M., & Evanson, T. A. (2018). Adolescent victims emerging from cyberbullying. *Qualitative health research*, 28(10), 1584-1594. <https://doi.org/10.1177/1049732318773325>
- Bryce, J., & Fraser, J. (2014). The role of disclosure of personal information in the evaluation of risk and trust in young peoples' online interactions. *Computers in Human Behavior*, 30, 299-306. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.09.012>
- Buelga, S., Cava, M. J. & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789. <https://www.psicothema.com/pdf/3802.pdf>
- Buenos Aires Ciudad (s.f). *Guía de orientación educativa: Bullying acoso entre pares*. Ministerio de educación. <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2016/12/13/ef6294e5b40d31a7951999d0a07f88c8aa3e263b.pdf>
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. Wiley.
- Buss, A. H. (1971). Aggression pays. En J.L. Singer (dir): *The Control of Aggression and Violence*. Academic Press.

- Calderón Guerrero, G. (2020). El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela. *Andamios Revista de Investigación Social*, 17(43), 345-366.
<https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.778>
- Cano Echeverri, M. & Vargas González, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63.
<https://ojs2.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/14221/11101>
- Cardozo, G., Ramallo Torres, M. G., Dubini, P. M., Ferreiro, M. I., & Fantino, I. E. (2023). Las voces de las y los adolescentes para la prevención del bullying y ciberbullying y una convivencia saludable en el ámbito escolar. *XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Castillo Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis - Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.
<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Castro Santander, A. (2004). Cuando prevenir la violencia no basta. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-8. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/766Castro258.PDF>
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012884006>
- Chadwick, C. B. (1999). La psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 463-475.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80531303.pdf>
- Chaux Torres, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Taurus.

Chocarro, E., & Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento psicológico*, 17(2), 57-71.

<https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi17-2.bcds>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Legislatura. (2006). Ley 2.110. Programa de Educación Sexual Integral en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Legislatura. (2006). Ley 2.110. Educación Sexual Integral. <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/08/28/b16a28f2dd39e94f03b1d87074a1705e442ca3f4.pdf>

Congreso de la Nación Argentina. (2006). Ley N.º 26.206 de Educación Nacional. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-129253>

Congreso de la Nación Argentina. (2013). Ley N.º 26.892 para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-212255>

Connolly, J. P. (2018). Exploring the factors influencing gifted adolescents' resistance to report experiences of cyberbullying behavior: Toward an improved understanding. *Journal for the Education of the Gifted*, 41(2), 136-159. <https://doi.org/10.1177/0162353218763869>

Crespo Díaz, Y. (2019). El acoso escolar: Bullying. *Tareas*, (162), 127-140. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535059263011>

Davis, S. (2008). *Crece Sin Miedo*. Editorial Norma.

Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Defensor del Pueblo. <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2000-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educación-secundaria-obligatoria.pdf>

Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Defensor del Pueblo.

<https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educación-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>

DeSmet, A., Veldeman, C., Poels, K., Bastiaensens, S., Van Cleemput, K., Vandebosch, H., & De Bourdeaudhuij, I. (2014). Determinants of self-reported bystander behavior in cyberbullying incidents amongst adolescents. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17(4), 207-215. <https://doi.org/10.1089/cyber.2013.0027>

Díaz Aguado Jalón, M. J., Martín Seoane, G., & Martínez Arias, M. d. R. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Injuve.

Dos Santos, A. O. P., Hilario, J. S. M., Silva, R. M. M., Silva, M. A. I., & de Mello, D. F. (2021). El bullying en primera infancia: revisión integrativa la literatura. *Revista Educação Especial*, 34, 1-23. <https://doi.org/10.5902/1984686X61898>

Flores, M. C. (16 de septiembre 2023). *La psicopedagogía: una disciplina con gran valor social*. *Nueva Rioja* 21. (24 de enero 2025). <https://nuevarioja.com.ar/suplemento-1591/la-psicopedagogia-una-disciplina-con-gran-valor-social.htm>

Fridman, D. (2013). Análisis de los cambios normativos en la regulación de la convivencia escolar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-038/482.pdf?view>

Gairín Sallán, J., Armengol Asparó, C., & Silva García, B. P. (2013). El bullying escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educación XXI*, 16(1), 19-38. <https://doi.org/10.5944/educxx1.16.1.715>

Garaigordobil, M. & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Pirámide.

- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56019292003>
- García Montañez, M. V., & Ascensio Martínez, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Ging, D., & O'Higgins Norman, J. (2016). Cyberbullying, conflict management or just messing? Teenage girls' understandings and experiences of gender, friendship, and conflict on Facebook in an Irish second-level school. *Feminist Media Studies*, 16(5), 805-821. <https://doi.org/10.1080/14680777.2015.1137959>
- Goicoechea, P. H., & Biedma, F. J. R. (2017). Las familias ante el acoso escolar. *Revista de estudios de juventud*, (115), 139-152. https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_7._las_familias_ante_el_acoso_escolar.pdf
- Gross, J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281–291. <https://doi.org/10.1017/s0048577201393198>
- Gutiérrez-Sierra, M. (2023). Calidad de sueño y aprendizaje en estudiantes de medicina: Revisión narrativa. *Revista Médica Herediana*, 34(1), 32-39. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v34i1.4450>
- Gutiérrez-Vega, I., Sánchez-Rodríguez, C. A., & Londoño-Vásquez, D. A. (2023). El bullying: una mirada desde los niños y las niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 21(3), 1–23. <https://doi.org/10.11600/rlicsnj.21.3.589>
- Hamodi Galán, C. & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿Qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(16),

29-50. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-85502018000100029&script=sci_arttext

Hernández Prados, M. & Solano Fernández, M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206002.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill.

Horno, P. & Ferreres, A. (2016). *Los municipios ante la violencia entre niños, niñas y adolescentes. Guía de actuación ante las diferentes formas de violencia entre niños, niñas y adolescentes en el ámbito municipal*. UNICEF Comité Español https://ciudadesamigas.org/wpcontent/uploads/2016/11/Guia_Violencia_entre_ni%C3%B1os_y_ni%C3%B1as.pdf

Lavilla Cerdán, L. (2011). La memoria en el proceso de enseñanza/aprendizaje. *Pedagogía magna*, (11), 311-319. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629232>

Ley de Ejercicio Profesional de la Psicopedagogía. (1983/2023). <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2023/PDF2023/TP2023/2849-D-2023.pdf>

Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006). <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley N° 26.892 de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas (2013). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645>

Lichtman, M. (2013). *Qualitative research in education: A user's guide* (3rd ed.). SAGE Publications.

Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A., Solbes-Canales, I., Ortuño-Sierra, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2022). Bullying, Cyberbullying and Mental Health: The Role of Student Connectedness as

a School Protective Factor. *Psychosocial Intervention*, 31(1), 33-41.

<https://psycnet.apa.org/doi/10.5093/pi2022a1>

Medina Sendra, C. & Díaz Sánchez, L. (2017). *Análisis del acoso escolar en un instituto de Málaga*. I Congreso Virtual Internacional de Psicología.

<https://psiquiatria.com/trabajos/11COMU7PSICO2017.pdf>

Moretti, C. & Herkovits, D. (2021). De víctimas, perpetradores y espectadores:

Müller, M. (2013). *Aprender para ser*. Editorial Bonum.

Napoli, P. N., & Saez, V. (2022). Riesgos de la inflación semántica del bullying en los medios de comunicación y en el ámbito educativo. *Diálogos sobre educación - Temas actuales en investigación educativa*, 13(24), 1-21. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i24.1051>

Nerie, E. & Espinoza, G. (2019). Convivencia escolar en desarrollo del aprendizaje significativo. *Revista tecnológica, Ciencia y Educación Edwards Deming*, 3(1), 50-67.

<https://www.revista-edwardsdeming.com/index.php/es/article/view/19/pdf>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.

Olweus, D. (1999). Sweden. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano & P. Slee (eds.). *The nature of school bullying: a cross-national perspective* (pp.7-27). Routledge.

Oñate Cantero, A. & Piñuel y Zabala, I. (2007). *Informe Cisneros X. Violencia y acoso escolar en España*. Fapmi. <https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-x-acoso-y-violencia-escolar-en-espana/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *El rol de los y las docentes para prevenir y abordar la violencia escolar*. UNESCO. (27 de diciembre 2024). <https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2007). *Análisis del clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe?* Santillana.

Ormrod, J. E. (2016). *Human Learning (7th ed.)*. Pearson Education Limited.

Pabian, S., Erreygers, S., Vandebosch, H., Van Royen, K., Dare, J., Costello, L., Green, L., Hawk, D., & Cross, D. (2018). Arguments online, but in school we always act normal”: the embeddedness of early adolescent negative peer interactions within the whole of their offline and online peer interactions. *Children and youth services review*, 86, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.01.007>

Patterson, L. J., Allan, A., & Cross, D. (2017). Adolescent perceptions of bystanders’ responses to cyberbullying. *New media & society*, 19(3), 366-383. <https://doi.org/10.1177/1461444815606369>

Pimentel, F. D., Della Méa, C. P., & Dapieve Patias, N. (2020). Víctimas de bullying, síntomas de depresión, ansiedad y estrés, e ideación suicida en adolescentes. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 230-240. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.2.9>

Podestá González, S. P. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1451>

Ponzo, M. (2013). Does bullying reduce educational achievement? An evaluation using matching estimators. *Journal of Policy Modeling*, 35(6), 1057-1078. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2013.06.002>

Punch, K. F. (2014). *Introducción a la investigación social: métodos cuantitativos y cualitativos* (3ª ed.). Morata.

- Radovic, A., Gmelin, T., Stein, B. D., & Miller, E. (2017). Depressed adolescents' positive and negative use of social media. *Journal of adolescence*, 55(1), 5-15.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.12.002>
- Raine, A., Meloy, J. R., Bihrlé, S., Stoddard, J., LaCasse, L., & Buchsbaum, M. S. (1998). Reduced prefrontal and increased subcortical brain functioning assessed using positron emission tomography in predatory and affective murderers. *Behavioral Sciences & the Law*, 16(3), 319-332. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0798\(199822\)16:3<319::AID-BSL311>3.0.CO;2-G](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0798(199822)16:3<319::AID-BSL311>3.0.CO;2-G)
- Reason, L., Boyd, M., & Reason, C. (2016). Cyberbullying in rural communities: origin and processing through the lens of older adolescents. *The Qualitative Report*, 21(12), 2331-2348.
<https://core.ac.uk/download/pdf/80035186.pdf>
- Reis, K. P., Vianna, J. A., Ferreira, T. A. D., & Lovisolo, H. R. (2020). A percepção dos praticantes de bullying na escola. *Educação*, 45(1), 1-27.
<https://doi.org/10.5902/1984644438215>
- Reyes, Y. & Acuña, J. (2020). Acoso escolar y interrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo, México. *Revista Innova Educación*, 2(3), 413-430.
<https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003>
- Rodríguez, E. N., & Dranguet del Toro, M.d.A. (2019). La orientación psicopedagógica a las manifestaciones de las conductas agresivas en escolares primarios. *Revista alternativas en psicología*, (43), 8-20. <https://alternativas.me/attachments/article/211/1%20-%20La%20orientación%20psicopedagógica%20a%20las%20manifestaciones%20de%20las%20conductas.pdf>
- Rosenzweig, S. (1954). *Test de Frustración (P.F.T.)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Samoh, N., Boonmongkon, P., Ojanen, T. T., Samakkeekarom, R., Jonas, K. J., & Guadamuz, T. E. (2019). 'It's an ordinary matter': perceptions of cyberbullying in Thai youth culture. *Journal of Youth Studies*, 22(2), 240-255. <https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1495835>

Santacruz-Pardo, K. T. (2022). Resiliencia: Un análisis de concepto. *Revista Colombiana de Enfermería*, 21(2), 1-13. <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/3358/3397>

Sbroglio Rizzotto, J., & Aniceto Franca, M. T. (2021). Does bullying affect the school performance of Brazilian students? An analysis using pisa 2015. *Child Indicators Research*, 14(3), 1027-1053. <https://doi.org/10.1007/s12187-020-09790-0>

Schunk, D. H. (2012). *Teorías del Aprendizaje. Una Perspectiva Educativa*. Pearson Educación de México.

Sentse, M., Veenstra, R., Kiuru, N., & Salmivalli, C. (2015). A longitudinal multilevel study of individual characteristics and classroom norms in explaining bullying behaviors. *Journal of abnormal child psychology*, 43, 943-955. <https://doi.org/10.1007/s10802-014-9949-7>

Sllim Tirado, E., Rivera González, E., & Miranda Ventura, E. S. (2018). Los maestros ante la violencia escolar/Teachers facing school violence. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 5(10), 1-14. <https://pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/749/1061>

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its Nature and Impact in Secondary School Pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>

Sociedad Argentina de Pediatría (s.f). *Bullying (acoso escolar) y cyberbullying (hostigamiento cibernético) son violencias y vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes* (10 de enero 2025). https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_bullying-y-cyberbullying_1710181785.pdf

- Suárez González, E. R., Díaz Bernal, J. A., & Acevedo Guerra, M. D. L. Á. (2024). Influencia del Bullying en el Rendimiento Académico de los Niños de Grado Preescolar en la Institución Educativa Paulo VI Del Municipio de Lorica–Córdoba. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 4072-4081. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11612
- Tekel, E., & Karadag, E. (2020). School bullying, school mindfulness and school academic performance: A structural equation modelling study. *Journal of Psychologists and Counsellors in Schools*, 30(2), 129-145. <https://doi.org/10.1017/jgc.2019.10>
- Tobar Viera, A., & Mejía Rubio, A. del R. (2023). Tolerancia a la frustración y regulación emocional en adolescentes: Frustration tolerance and emotional regulation in adolescents. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 2734–2743. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.450>
- una meta-etnografía de los roles en el cyberbullying. *Cadernos de Saúde Publica*, 37(4), 1-18. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00097120>
- Valenzuela, G., Manig Valenzuela, A., Márquez Ibarra, L., & Madueño Serrano, M. L. (2024). Estrategias de afrontamiento docente ante la violencia escolar entre pares desde la perspectiva del profesorado de primaria. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28), 1-28. <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1785>
- Valenzuela-Aparicio, Y. P., Olivares-Sandoval, S. K., Figueroa-Ferrer, E. M., Carrillo-Sierra, S. M., & Hernández-Lalinde, J. (2023). Relación de la inteligencia emocional y acoso escolar en adolescentes. *Revista Electrónica Educare*, 27(1), 1-16. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.15859>
- Yu, S., & Zhao, X. (2021). The negative impact of bullying victimization on academic literacy and social integration: Evidence from 51 countries in PISA. *Social Sciences & Humanities Open*, 4(1), 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2021.100151>

Anexos

Trascripciones de las entrevistas realizadas a docentes de CABA.

Entrevista N°1 - Docente de escuela privada:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente? Me recibí en el instituto San Luis Gonzaga, en Tapiales. Mi título es Profesora de Nivel Primario. Si, sigo estudiando, hice un curso sobre el Autismo y ahora estoy haciendo la carrera de Acompañante terapéutico.

- Grado a cargo: 1° grado, turno tarde.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?

Trabajo desde el año 2006 en la misma escuela y soy docente titular.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste?

Trabajé en una escuela sola, en la que estoy actualmente.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Me gusta enseñar, ponerle el amor a la enseñanza, siempre sentí que me apasionaba trabajar con niños, a partir de un voluntariado con niños lo comprobé aún más y fue así que me anoté para estudiar esto.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?

El bullying es un tema importante y delicado y requiere de una observación cuidadosa y una comunicación efectiva. Puede presentarse a través de signos visibles como cambios en el comportamiento, pérdida de interés en las actividades, problemas de salud, cambios de estado de ánimo, miedos y también aislamiento.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No, nunca tuve una formación sobre este tema.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Creo que lo que más me ayudó y sirvió fueron los valores que recibí de mis padres. La verdad no tuve casos tan delicados en la institución donde trabajo, capaz también tiene que ver por ser chicos los alumnos y el tipo de familias que asisten. Como es primer grado, también los niños a esa edad tal vez son más ingenuos y los padres fueron muy presentes. Además, tiene que ver con la escuela, el tipo de valores que maneja y la comunidad. Hubo casos menores, pero siempre se resolvió con reuniones.

- ¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying? ¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Observando mucho en los recreos y en el aula al grupo en general, para su detección creo que no se necesita de grandes herramientas o saberes más que observar atentamente las relaciones entre los alumnos.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

La intervención adecuada sería conversar con la psicopedagoga de la escuela, si es que hay una, los directivos y las familias para planificar conversaciones o diferentes actividades para abordar el tema con todos los alumnos.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Las instituciones tienen un rol fundamental en la prevención y abordaje del bullying. Es necesario crear un ambiente seguro y respetuoso, establecer pautas de abordaje claras, también capacitar a los docentes y fomentar la participación de las familias.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

El impacto puede ser a largo plazo si no es abordado de la manera adecuada por los adultos. Debido a esta problemática los alumnos pueden sufrir por ejemplo miedos, depresión, soledad, entre otras. En su aprendizaje seguramente su impacto es importante porque su único enfoque y preocupación es lo que está sufriendo y no puede poner atención en el aprendizaje o lo que el maestro le indique hacer.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

No, como ya mencioné anteriormente, las situaciones que se observaron fueron pocas y siempre se resolvieron con reuniones.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Si, se comprometen con la situación y su resolución.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Si, hay más concientización sobre el tema ya que entiendo se aborda desde el nivel inicial, al menos en la escuela en la que trabajo.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Si, impacta ya que el estudiante no puede concentrarse en lo escolar debido al reiterado acoso.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque el acoso persiste, impactando en su aprendizaje, es por ello que debe solucionarse cuanto antes y que no persista en el tiempo.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Su función es mantener una buena comunicación entre los estudiantes, familias y directivos. Si, suele intervenir la psicopedagoga del equipo.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

En la escuela en donde estoy hay una psicopedagoga en el equipo de orientación escolar, se encarga sobre todo de niños con dificultades en el aprendizaje, que puedan expresar y comunicar sus emociones y con respecto al bullying se brindó charlas y conversaciones con los estudiantes. Realiza también un seguimiento durante todo el año de los niños y lleva a cabo reuniones con familias junto a docentes y equipo directivo.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Si, influye ya que a través de la observación y atención docente se dará aviso a los directivos, a la psicopedagoga y a la familia para poner en marcha algún plan de intervención.

- ¿Cual crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función es buscar una solución entre todos. Ante la problemática, vimos familias involucradas con la causa para buscar una solución posible junto con la institución.

Entrevista N°2- docente escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Como docente me formé en el Normal número 3. También tengo título de licenciada en psicopedagogía y me formé en la Universidad del Salvador. Por el momento no me continúo formando.

- Grado a cargo: 5° grado. También trabajo en una escuela para adultos, Epa 5 a partir de 14 años en adelante sin límite de edad.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?: Trabajo como docente hace más de diez años, soy titular.

- ¿En cuantas instituciones trabajaste?: Trabajé en seis escuelas.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?: Siempre me gustó todo lo relacionado a la pedagogía y didáctica de niños, adolescentes y adultos.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying? Entiendo que es una agresión física, verbal, intimidación y/o amenaza por parte de una persona o un grupo de personas para humillar o trasgredir emocionalmente a otra persona en varias ocasiones.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

Tuve en mi trabajo como psicopedagoga, realicé cursos de manera personal y por voluntad propia, estos cursos tuvieron una duración mensual. En la formación como docente no tuve.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

En mi formación inicial como docente no sentí que me otorgó herramientas para afrontar situaciones de maltrato escolar, pero si al realizar mi formación como psicopedagoga obtuve más información relacionado a la prevención e intervención ante estos casos de bullying.

También en el trabajo docente, muchas veces aparecen diferentes situaciones de bullying que los resolvemos sobre la marcha consultando con los directivos.

- ¿Como consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying? ¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

El estudiante puede aislarse, no querer ir a la escuela, irritarse y cambiar de humor. Tener síntomas físicos, perder sus útiles, bajo rendimiento escolar, problemas para conciliar el sueño

y alimentarse. Las herramientas podrían ser proponerles un espacio de escucha y reflexión, hablar sobre este tema., realizar talleres con todos los estudiantes del grupo y familias. Creo que lo principal es mantener la observación y el diálogo.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Como mencioné anteriormente, brindar espacios de escucha a los estudiantes, reflexionar, poner en palabras, reflexionar, poder hacer de como de sus sentimientos, como se sienten, buscar posibles soluciones e involucrar al grupo en general y también poner al tanto a los padres para que se continúe trabajando en casa.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Las instituciones tienen la total responsabilidad de implicarse y buscar soluciones ante el bullying, de lo contrario, continuará sucediendo y cada vez irá más en aumento. Deben identificar lo que sucede, observar, hablar con los que sufren de esta violencia y los agresores, generar conciencia ante esto, realizar reuniones de equipo con los docentes y poner al tanto al EOE.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Si no es trabajado a tiempo con los implicados, las escuelas y las familias, sí. Puede que el bullying impacte en su personalidad y autoestima, volverse una persona insegura o introvertida, impactando además en sus relaciones con los demás, por ejemplo. Quizás si se detecta el bullying a tiempo y se busque una solución rápida, puede que no deje secuelas en la persona. Lo mismo opino con respecto al aprendizaje, si tiene un impacto sin dudas ya que la desmotivación que puede sentir el sujeto puede hacer que pierda el interés y el foco en el aprender.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Si, he presenciado casos de bullying a lo largo de los años. Recuerdo un caso en el que un grupo de alumnos de quinto grado cargaban a un niño del curso por tener una discapacidad. La violencia escaló a tal punto que, de la violencia verbal, pasó también a la violencia física, aprovechaban cuando no había docentes presentes para realizar bullying. Tuve como docente que tomar medidas. Realizar reuniones de padres, charlas en el curso con el grupo en general y hacer partícipes al Equipo de Orientación. Fue una situación bastante complicada porque esta situación en vez de unir a los padres y ellos también buscar soluciones, se enfrentaron los padres que defendían a los agresores y por otro lado, los que defendían a la verdadera víctima.

- ¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Si, intervienen. He escuchado en otras escuelas que mucho no, pero en mis casos sí. Buscan hacer partícipes a los docentes y a EOE en busca de soluciones.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

En las escuelas si existe más concientización e intervención. Es necesario hacer partícipes a los padres de los niños para que ellos puedan tener también herramientas y recursos. Que sea un tema que se trate y se trabaje en las casas.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Si, no mostrando ganas ni interés en las propuestas docentes y en los trabajos en clase.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque el foco se encuentra en la agresión sufrida.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Una de las funciones del EOE es proteger a los niños, niñas y adolescentes y también tiene incumbencia en la convivencia escolar. Debe intervenir en esta problemática a nivel institucional y grupal. Según mi experiencia, depende de la escuela. Creo que hay más intervención en escuelas privadas, que se ve todo más organizado que en las escuelas públicas lamentablemente, ya que no veo un seguimiento del caso a caso según lo que veo.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

La función del psicopedagogo ante el bullying es desarrollar habilidades sociales, iniciar diálogos, observar, desarrollar estrategias en la comunidad educativa para resolver conflictos, mejorar con herramientas o didáctica el rendimiento escolar de estudiantes que sufrieron esta problemática. Desarrollar la inteligencia emocional, trabajar la autoestima y sobre todo trabajar en equipo construyendo redes de contención.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Si, porque depende de la mirada de cada docente, no todos lamentablemente piensan y actúan de igual manera. Lamentablemente, he presenciado por ejemplo una vez a un docente haciendo “burla” a un alumno en tono de chiste. Sin embargo, considero que no fue una buena intervención por su lado, ya que esto puede fomentar aún más el bullying en este caso, porque esta burla es observada por otros estudiantes que pueden imitar la actitud del docente. Si un docente ve como algo “normal” e inevitable el bullying, el docente puede llegar a minimizar el impacto y no tener una buena intervención en la problemática.

Me parece importante replantear como docente la forma de relacionarnos con nuestros estudiantes, en forma respetuosa para que ellos además puedan sentirse seguros con nosotros y en la vida misma.

- ¿Cual crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función debe ser involucrarse, participar de las reuniones que se pacten en la escuela, comprometerse a resolver lo que sucedió. La reacción suele ser muchas veces con sorpresa o preocupación cuando se les transmite lo observado y sucedido en la escuela.

Entrevista N°3- docente escuela privada:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Para ser docente en nivel primario me formé en el instituto Macnab en Bernal, actualmente no continúo formándome ni realizando cursos.

- Grado a cargo: Trabajo en un colegio privado, actualmente tengo 3° grado, el año pasado tuve 4° grado.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?

Soy titular, hace 33 años que soy maestra.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste?

Trabajé en cinco colegios anteriormente.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Desde que era niña tenía la idea de ser maestra, siempre decía: “cuando sea grande quiero enseñar, ser maestra como mi maestra de primer grado” amo mi profesión y si volviera a nacer elegiría lo mismo sin dudas.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Realizar bullying es molestar a alguien de manera continua y con el fin de lastimarla, las personas que lo hacen, suelen encontrar un disfrute, un entretenimiento a esto.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No, desde que el mundo es mundo existe el bullying. Ahora tiene un nombre, antes lo charlábamos con los alumnos igual que ahora con la diferencia que antes no eran “tan tan” crueles como siento que es hoy en día. No, no había talleres ni charlas específicas de bullying antes, hablábamos y arreglábamos las cosas charlando, poniendo en palabras.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Más allá de mi formación, lo que me sirvió fue la crianza de mis padres, los valores, principios que me inculcaron y el sentido común, el profesorado no te prepara para esto.

- ¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying? ¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Generalmente los estudiantes se muestran retraídos, algunos se acercan y te lo comentan o también son los compañeros quienes te lo hacen saber. En cuanto a las herramientas o saberes considero que la observación es primordial.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Creo que la manera adecuada es hablar por separado con cada alumno involucrado, para tener en claro que dice y opina cada uno de ellos. Luego de hablar con los alumnos, también es importante hablar con el personal directivo y el gabinete de la escuela. Por último, citar a los padres o responsables de los alumnos involucrados y dialogar con ellos.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

El rol institucional es mediar entre los alumnos y las familias para consensuar y buscar las medidas necesarias para la resolución del conflicto.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo?
¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

El bullying en mi opinión puede llegar a marcar de por vida a una persona, lamentablemente en la escuela es donde más se ve, pero en general, en la vida sucede este hecho tan cruel. Si tiene impacto en el aprendizaje, pero creo que también varía dependiendo de la personalidad de ese niño. Es decir, creo que un niño con personalidad más fuerte y quizás extrovertido puede afrontar esta situación de otra manera que un niño introvertido.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Si, lo he observado en los recreos, cuando se burlan de algún compañero por alguna cuestión más bien física, buscando incomodar. Lo observé mucho más en varones.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Si, intervienen en forma inmediata cuando los docentes les damos aviso ante estos hechos crueles.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Para mí existe un poco más de concientización en las escuelas en general, pero tristemente debo de ir que hay muy poca presencia de la familia y de los padres, observo muy poca preocupación por esto y por los hechos que puedan aparecer en la escuela.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Claro que impacta, generalmente puede causar ansiedad, angustia y quita las ganas de hacer las cosas en el colegio, como tareas y socializar tanto con otros niños como con los maestros.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque deja marcas, heridas emocionales en el niño que lo sufre.

- ¿Cuál consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Generalmente interviene el equipo, pero también la parte más importante, que es la familia, no se presentan o colaboran muy poco con la problemática. La función del equipo de orientación escolar debe ser la de contener a los niños involucrados y a la comunidad educativa en general, acompañándolos en sus trayectorias.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Conozco solo dentro de la escuela, hay excelentes profesionales que se involucran con temas de bullying, acoso, maltrato y con dificultades en el aprender. Pero siempre pongo foco principal referente a la familia, quien es el principal gestor de las conductas de los alumnos y esto se refleja en la escuela.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Mi mirada puede influir, mi labor puede ser la mejor y poner toda la impronta profesional, pero sin apoyo y compromiso de las familias de los actores, en este caso los estudiantes, todo lo que uno puede hacer como docente, puede hacer car en saco vacío si no hay un real compromiso por parte de todos los involucrados.

- ¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

Debería ser asumir el compromiso de buscar una resolución ante los conflictos y buscar alternativas de solución y sobre todo generar espacios de diálogo. Como mencione anteriormente, me preocupa la poca preocupación y compromiso de las familias, no le dan la importancia que deberían ante un tema tan delicado.

Entrevista N°4- docente de escuela privada:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Me formé en el instituto Sagrado Corazón de Avenida la Plata en Capital. Tengo el título de docente de nivel primario, técnica en acompañamiento terapéutico y actualmente continúo formándome en la carrera de Licenciatura en psicología en la UBA.

- Grado a cargo: Tengo a cargo 2° grado por la mañana.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?: Trabajo hace 17 años en la docencia, soy titular.

- ¿En cuantas instituciones trabajaste?: Trabajé en siete escuelas.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?: Desde siempre me gustó enseñar, preparar, planificar, explicar diferentes temas y ayudar a otros.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying? Entiendo que es un comportamiento agresivo, físico, verbal o psicológico que puede ejercer una persona o grupo hacia otro para causar daño.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

Si, en la facultad. Un taller en la cursada de una materia cuatrimestral.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Mi formación inicial no, pero si la experiencia en las escuelas me ayudó a resolver situaciones de bullying, probando diferentes estrategias de resolución e intervención. Pero no es nada fácil ni todos los casos son iguales, ya que cada niño, cada escuela, cada familia es diferente a otra y pueden mostrarse más permeables a la resolución como no.

- ¿Como consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying? ¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

A partir de su conducta y comportamiento dentro y fuera de la escuela. La principal herramienta que pienso es la observación, la comunicación y la atención de las necesidades de cada alumno.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

La manera adecuada de intervención es comunicar a través de diversos recursos y alertar a los alumnos sobre el bullying. Es importante indagar sobre los sentimientos y emociones de los alumnos, que puedan comunicarse entre ellos en forma respetuosa y ser escuchados.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Creo que las escuelas cumplen el rol más importante en este tema. Es importante detectar que está sucediendo para actuar e intervenir, en lo posible para prevenir que suceda, siga sucediendo o el problema se agrave aún más con el paso del tiempo.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Si, pienso que puede impactar en su personalidad, en cómo se comporta, en su desarrollo evolutivo y psicológicamente en su autoestima. El bullying tiene mucho impacto en el aprendizaje de una persona, porque creo que la persona no va a estar disponible al cien por ciento para aprender si se encuentra sufriendo maltrato constante por otros alumnos.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Si, recuerdo en una escuela privada, un grado en particular que me sorprendió mucho ya que fue en primer grado, eran muy chiquitos. Había un grupo de niños que burlaba a otro por su aspecto físico. Hasta en un recreo le bajaron los pantalones, lo burlaban por sus anteojos. Pero me di cuenta que, los padres de los niños del grupo agresor fomentaban esto entre los

estudiantes. Entonces entendí el porqué del actuar de estos niños hostigando a otro ya que los padres alimentaban esto. Fue una situación muy fea.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

En general, mi experiencia con esto es buena. Presencié situaciones en las que las directoras intervinieron, citando a los padres y hablando con los niños, puedan expresar sus emociones y por las situaciones que están pasando. Aunque muchas veces se nota que se necesita de una intervención durante todo un año y seguimiento de la situación. Tiene que ver creo con la predisposición de los directivos, que tal vez muchas veces no se llegue a una resolución del problema y he visto como niños por hacerles bullying los padres eligen cambiarlos de escuela. Así el problema no logra resolverse.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Actualmente si, hoy en día hay conciencia de que es importante trabajarlo en las aulas. Me parece que, al haber más conocimiento sobre el tema e información, las escuelas y equipos tienen más recursos y herramientas para su intervención adecuada.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Si, impacta. Sobre todo si el niño es introvertido y no expresa su malestar. Al no expresarlo verbalmente, se expresa de diferentes formas, por ejemplo en su atención en el aprendizaje. Impacta en la autoestima, generando inseguridad con el mismo, puede tener una imagen negativa de sí mismo. Frustrándose al momento de hacer las actividades o desinterés en ellas.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque para el aprendizaje un niño necesita tener un entorno seguro, en el que pueda confiar y sentirse realmente cómodo. Al ser agredido en este caso al sufrir bullying, el espacio escolar es un lugar inseguro para él. No puede concentrarse en lo relacionado a las propuestas docentes

o bien, participar en clase, tampoco realizar las tareas en su casa, su cabeza estará ocupada en la violencia recibida. El estudiante agredido pierde la motivación.

- ¿Cuál consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

La función del equipo de orientación escolar debe ser la de orientar a los docentes de la escuela ante los desafíos y dificultades que puedan presentarse con respecto al aprendizaje de los alumnos y con la prevención del bullying, para evitar que ocurra, pero si ocurrió, brindar estrategias de intervención con los niños y la comunidad educativa.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Si, debería brindar herramientas de contención hacia los alumnos y trabajar en conjunto con los docentes de la escuela. Mi experiencia a lo largo de los años es variada, no todas las escuelas cuentan con una psicopedagoga, psicóloga o equipo. En algunas escuelas que estuve, no se involucraban y no conocían a los alumnos. Pero en otras escuelas, se acercaban a las aulas a preguntar por el caso a caso, realizaban informes y PPI (proyecto pedagógico individual), también se comunicaban con las familias, las citaban para reuniones y también trabajan en conjunto con acompañantes y maestros.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Si, al menos mi mirada siempre será en beneficio de mis alumnos, en que se sientan cómodos, escuchados, protegidos, que puedan llegar a la escuela motivados, con ganas de aprender y progresar. Creo que lo más importante en la vida son los vínculos que construimos con otros y eso se empieza a construir en la escuela desde que somos pequeños, aprendemos a relacionarnos y eso nos marca de por vida. Entonces al tener ese pensamiento, si veo que alguno

de mis alumnos sufre de bullying no dudaré en intervenir para que esto no suceda, tomando las medidas necesarias.

- ¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

Los familiares de los agresores deberían fomentar valores como el respeto a sus hijos. Sentarse con ellos a hablar de este tema, es clave la comunicación y la confianza entre padres e hijos para que esto suceda. También puede ser válido que pidan ayuda o herramientas en la escuela para esto o consultar a un profesional como por ejemplo un psicólogo. En cuanto a los familiares de las víctimas deben brindar contención al hijo que se encuentra sufriendo de bullying, pero es necesario que las familias puedan ser contenidas y alojadas por la escuela con la idea de brindar herramientas y buscar resolver este tema. También puede ser necesario que la víctima requiera apoyo psicológico dentro y fuera del establecimiento. Creo necesario charlas con todo el grupo tanto con víctimas, victimarios y observadores.

Algunas familias, no se presentan a las reuniones, es más común en las familias de los agresores, se presentan pero cuando son citados en reiteradas oportunidades. Los familiares de las víctimas son generalmente los que se muestran mucho más preocupados y dolidos por la situación. Acá es muy importante la contención y acompañamiento desde la escuela hacia ellos. En otros casos, no fue necesarias reuniones ya que los padres al solucionarlo en forma educada puertas afuera de la escuela, la relación con los niños ha cambiado en forma favorable.

Entrevista N°5- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente? Me formé en el instituto Nuestra señora de las Nieves, en el barrio de Liniers, egresándome en el año 2013 con el título de profesora de educación primaria. La carrera duró cuatro años. Si,

todos los años hago diferentes cursos de capacitación docente, trato de hacer cursos buscando obtener más puntaje para obtener más cargos en el estado.

- Grado a cargo: Actualmente tengo a cargo 6° grado.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente? Trabajo como docente hace doce años en escuelas privadas y estatales, ahora como titular, pero al principio realicé algunas suplencias hasta poder titularizar.

- ¿En cuantas instituciones trabajaste? Trabajé en siete escuelas en el ámbito privado y público.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a? Desde chica observaba a mis padres que son los dos maestros y yo crecí en ese ambiente docente, ya de chiquita jugaba a ser maestra, los acompañaba a mis padres al trabajo y me gustaba. De todas formas, no fue mi primera opción de carrera ya que antes de elegir la docencia comencé la carrera en relaciones públicas, pero al no gustarme abandoné y comencé a estudiar para maestra.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Entiendo que es una conducta que tiene que ser reiterada y repetirse en el tiempo, existiendo un hostigamiento hacia otro que puede ser llevado a cabo por un grupo o una sola persona, también entiendo que puede ser a través de la violencia física y psicológica.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

En mi formación en la carrera como materia no y tampoco se abordó la problemática, pero sí luego de recibirme hice un curso relacionado con el tema y suelen ir a la escuela en donde estoy a brindar charlas de bullying y ciberbullying. El curso que realicé duró aproximadamente dos meses y las charlas en la escuela suelen ser de un solo día y en ocasiones más días para hacer un seguimiento según las necesidades que vayan surgiendo.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Para ser sincera, no. Lo que aprendí en el profesorado no eran materias relacionadas a esto. Realmente cuando te encontrás con la realidad tenes que ver cómo resolver los temas de los alumnos que se van presentando. Una cosa es lo teórico que aprendí en el profesorado con muchos temas relacionados a la convivencia, y otra cosa muy diferente es en la práctica diaria en las aulas. Al menos es con lo que yo me encontré y me encuentro. Con otros compañeros docentes aprendí más en la práctica y junto a los equipos directivos.

- ¿Como consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying? ¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección? Primero puede haber un cambio en el comportamiento en el niño, aislamiento social, evitar ir a la escuela. A muchos les cuesta expresar lo que les pasa. A veces es difícil detectarlo. Ronda mucho la idea de que son buchones, la mirada debe ser muy atenta. Pueden ser cambios emocionales, en el estado de ánimo, en el desempeño. Si el nene no está bien repercute en el aprendizaje.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente? Lo más importante es la prevención, trabajar mucho con los chicos antes de que aparezca, un espacio de intercambio donde ellos confíen y vengán a hablar con vos y te cuenten cómo sufren este hostigamiento. Esto no evita que suceda, primero es importante involucrar a la directora, al equipo de conducción, hablar con las familias de los involucrados. Empezar a trabajar con los chicos en el aula con distintas propuestas, con el equipo de orientación, ellos pueden dar otra mirada. No los veo los del EOE en el estado. Van rotando en las escuelas del estado.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir? Primero involucrarse, hablar con el equipo de orientación, conducción, psicopedagogos, informar a la familia. Los padres como que no se involucran, parece que no nos corresponde a nosotros. El trabajo en conjunto. Realizamos actos, todo por escrito, un

registro de todo lo que lleva a cabo la escuela. Trabajamos la convivencia con la ESI. También tenemos el consejo de aula, tenemos un libro en el aula que es del grado como un cuaderno de acta donde dejamos registrado todo lo que conversamos en el aula. Es así en todas las escuelas de gestión estatal se maneja así. Van con ellos todos los años. Los chicos firman el acta, darle importancia a la palabra.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? Si, tiene impacto, muy metidos para adentro, introvertidos, en el estado de ánimo, suelen aislarse, en el rendimiento escolar ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje? Dificultades para concentrarse, para hacer las tareas diarias. Yo creo que influye en todo, como se desenvuelve a largo plazo, en la escuela y en la vida. Si en su escolaridad sufrió esto repercute en su desarrollo por fuera por eso es importante el acompañamiento, observar, los chicos dan señales, lo vemos diferente.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado? Lo que se da mucho es el cyberbullying, sobre todo cuando ya manejan las redes sociales, un alumno de sexto que lo burlaban donde lo exponían en alguna foto o en algún comentario.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no? En las que trabajé siempre acompañaron y están presentes en las reuniones con las familias. Están buenas las charlas para las familias, porque a veces no saben cómo abordar y está bueno dar herramientas.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema? Yo creo que sí, hoy en día hay más información y se habla más del tema. Cuando era chica no recuerdo que se utilice el término bullying.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Puede ser negación en asistir a clases, no sentirse atraído por las propuestas de los docentes, observándose como una especie de desconexión.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Por la carga que llevan los niños por la agresión que sufren.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática? Si supone que debe intervenir pero la realidad es que no sucede eso, están tan desbordados de trabajo que la intervención es mínima. Debería haber seguimiento, pero no hay. No llegan a tener reuniones con las familias, solo las maestras y directivos. En las privadas sí, por ejemplo, la psicopedagoga participaba de las reuniones, realizaba seguimiento.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Tiene que ser desde la prevención, las distintas acciones con el que sufre y con el hostigador, un acompañamiento, desde lo emocional.

-¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo? Yo creo que sí, porque si uno minimiza las situaciones es porque no se le da la importancia que realmente tiene. Hay maestras super presentes, pero otras se que no, otros que se involucran

- ¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

Hay de todo, involucrarnos hay que hacerlo porque son el núcleo primario de esa persona. También pueden observar esto en sus casas. A veces no sucede que salgan de la casa. Es vital el trabajo en equipo. Algunos negadores y otros entienden la situación acompañando. La familia de la víctima muy preocupada con la situación a veces viene a buscar ayuda.

Entrevista N°6- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Realicé el profesorado para la enseñanza primaria, me recibí en el tiempo que eran dos años y medio, licenciatura en trabajo social en la universidad de San Martín. Estoy haciendo cursos de capacitación sobre intervenciones de bullying en las escuelas para recibir puntaje.

-Grado a cargo: 5° y 6° grado.

-¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?

Trabajo hace 25 años como docente de primaria, los primeros años trabajé como suplente y luego como titular.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste? En siete escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y en algunas de modalidad especial con niños con diferentes dificultades.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Soñaba con ser maestra desde pequeña, siempre me gustó, no fue por algún patrón familiar, siempre jugaba a ser maestra, me gustaba enseñar. Cuando era alumna hasta el día de hoy que soy docente me gusta pasar por las escuelas, recorrerlas, observarlas, siento una gran paz al entrar en ellas, me siento en casa. Además, de niña sentía gran admiración por mis maestras de grado ya que había amorosidad y empatía en ese vínculo de docente-alumna.

¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Para mí es desprecio, destrato, indiferencia, violencia al molestar, “cargar”. Es poner al estudiante en una posición desventajosa. El bullying lo veo mucho en el tercer ciclo, sexto y séptimo grado. Muchos niños con capacidades diferentes son agredidos, son etiquetados no solo por otros niños sino también por maestros.

- ¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No, no tuve en su momento específicamente sobre bullying, hoy existen del Gobierno de la ciudad, o en forma privada.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Creo que me sirvió mucho trabajar junto a los equipos de orientación, conocer la mirada de otros docentes, las herramientas y conocimientos que brindan a los docentes. Para resolver y afrontar esta problemática me di cuenta que es importante primero conocer el grupo, después reconocer cual es el conflicto, hablar del conflicto, es decir, ponerlo en palabras, saber que le pasa a “Juancito” para afrontar estas situaciones de bullying. No suponer que el problema solo es del niño agredido, es importante buscar estrategias como docente.

¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Es posible detectar que sufre bullying cuando vemos al alumno triste, cuando se aísla, cuando muestra enojo o malestar, o por ejemplo que no quiera ingresar al grado. También me he llegado a enterar en las entrevistas con padres y no antes, ya que al tener a cargo tantos niños lamentablemente no he podido darme cuenta, muchas veces me siento colapsada por todas las situaciones que se deben atender en el aula. Hoy en día considero que es importante preguntar a los niños por sus emociones, tener un registro y seguimiento de esto. Se deben tener en cuenta los cambios propios de la edad, del desarrollo y los problemas en las casas.

¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Considero que la manera adecuada de intervención tiene que ver con involucrar a docentes, alumnos, padres, pedir la colaboración a todas las familias para disminuir esta tensión entre los actores del conflicto. Es importante fortalecer este lazo entre familias y escuelas, esto es vital. Convocar a familias o adultos responsables con el objetivo de informar acerca de los hechos,

tomar acción inmediata para que no exista riesgo futuro peor. Considero que es importante trabajar la subjetividad de cada sujeto, aceptar que todos somos diferentes y convivir en armonía con esto. Sabiendo que yo soy yo y no voy a cubrir siempre las expectativas de otras personas y esto es aceptable.

¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Las instituciones tienen muchísimas responsabilidades en su resolución, principalmente es importante que puedan marcar que la violencia no es ajena y neutral, ya que todos sumamos al resultado. Todos somos responsables por más que solo sea una simple observadora, si no intervengo como docente o como compañera, soy también cómplice.

¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

El bullying puede tener impacto tanto a corto como a largo plazo, impacta en la vida misma. Si sufriste de bullying lo acarreas toda tu niñez y me atrevería a decir que, en la adultez, teniendo que las víctimas trabajarlos luego tal vez en un espacio terapéutico. A corto plazo el niño puede aislarse, sentirse triste y a largo plazo puede afectar en su personalidad. Creo que el bullying desde ya impacta en el aprendizaje de manera negativa, el niño puede sentir desmotivación al realizar sus tareas y actividades escolares.

¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Si, muchas veces, pero recuerdo un caso en particular de un niño que lo cargaban por tener sobrepeso, sus compañeros le pegaron en el baño en donde no había adultos para observar qué pasaba en ese momento. En este caso se trabajó mucho con ESI (Educación sexual integral), fue un arduo trabajo con el grupo y las familias.

¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Por lo general intervienen, la verdad que sí, escuchando a los docentes muy atentamente ante la problemática, buscando la manera de encontrar solución. Brindan sugerencias de intervención, ponemos ideas en común, citan a las familias y algunos directivos hablan con el grupo en general y en forma individual también.

¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Si, desde ya se puede hablar más hoy en día, existe la prevención. Con las EMI (Espacios de mejora institucional) esto se trabaja, estos espacios son fundamentales en donde se habla de la inclusión.

¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Si, como mencioné antes, pueden no querer ingresar al establecimiento o a las aulas, no sienten motivación ante las actividades, ya que es en la misma escuela donde sufren el bullying.

¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque ante la agresión, no se encuentran disponibles para el aprendizaje, se necesita de un lugar seguro para los niños al momento de despliegue de aprendizajes.

¿Cuál consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Si, el equipo de orientación escolar interviene en estos casos. Creo que la función es brindar herramientas a los docentes y también estrategias desde su lugar y que podamos trabajar en conjunto. En mi experiencia suelen intervenir realizando juegos con el grupo, brindando escucha y empatía.

¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Si, conozco la función del psicopedagogo, considero que tendrían que estar todas las escuelas para que los niños puedan trabajar en la estimulación en el área cognitiva, que puedan expandir las habilidades sociales y dar herramientas. Mi experiencia es buena, de trabajo en conjunto con el grupo y conducción, pero lamentablemente no hay psicopedagogos en todas las escuelas. ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Si, hay docentes que potencian esta mirada de un niño, existe una mirada negativa del docente. Es totalmente diferente un docente que aloja, que abre las situaciones, que se toma el tiempo para esto. Otros docentes directamente ponen a los alumnos de chivo expiatorio, en el ojo de la tormenta.

¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctimas- victimarios y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función de las familias podría ser que estén predispuestos a los espacios de diálogo entre los padres, docentes, alumnos y nosotros como docentes crear las condiciones necesarias para que se sientan en confianza.

Generalmente, los padres de los victimarios rara vez empatizan con la situación de la víctima cuando se les comenta, no se saben relacionar bien con la institución, habría que trabajar a fondo esta situación. Los padres de niños no involucrados pueden mostrarse preocupados, pero generalmente no se meten.

Entrevista N°7- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continúas formándote actualmente?

Me formé en el normal 4, con el título de profesora de educación primaria. Hoy en día no estoy realizando otras formaciones.

-Grado a cargo: 6° grado en el turno tarde.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente? Soy docente hace 15 años. Titular.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste? Trabajé en más de 10 instituciones, en muchas de ellas también realicé suplencias.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Mi madrina es docente y yo de chica la admiraba, siempre sentí que era lo que quería hacer, enseñar.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Según lo que se, es un maltrato realizado por un alumno hacia otro en particular.

- ¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying?

¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No tuve ninguna capacitación.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Creo que si me sirvió e intento resolver para trabajar también las emociones de los niños.

- ¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Cuando se observa de manera reiterada el maltrato o la agresión, para esto debo estar atenta, observar al grupo en general sin perder de vista cómo se relacionan entre ellos y también observar en forma individual. Creo que para su detección no se necesita más que esto.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Intervengo desde la palabra, de forma individual y grupal. Si es necesario se habla con las familias también.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Creo que la institución tiene responsabilidad, pero es compartida con la familia. Las familias también deben ocuparse. Si no hay abordaje de ambas partes es muy difícil.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Si, puede estar angustiado, triste e incómodo y eso va a ser un obstáculo para que preste atención a otras cosas.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

En los recreos he visto burlas de niños hacia otros, o niños aislados de su grupo, también que no los dejen jugar con ellos. Ahí es donde los maestros intervenimos y mediamos la situación para que esto no suceda y que los estudiantes no pasen un mal momento.

- ¿El equipo de conducción qué función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Asesorar a los docentes y a las familias

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Si hay más concientización sobre la problemática, pero en mi opinión sigue siendo difícil de abordar.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Si, sin dudas impacta y puede ocasionar consecuencias graves, en el aprendizaje, por ejemplo, dificultad para comprender, aprender, relacionarse y trabajar en equipo, concentrarse.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Impacta de esa manera porque el alumno se encuentra vulnerable frente a otros.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

El equipo de orientación debe asesorar y acompañar a los docentes, alumnos y familias. En mi experiencia, el equipo intervino frente a diferentes situaciones de maltrato.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Mi experiencia con los psicopedagogos siempre fue muy buena ya que los mismos, cumplieron su rol interviniendo, orientando y generando propuestas para posibles soluciones.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Creo que sí, intento tener una mirada amplia de las situaciones y actuar en consecuencia, teniendo en cuenta mis recursos, pero también aprendiendo y asesorándome continuamente.

¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima-victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función de las familias debe ser la de estar presentes, formar parte del trabajo con la escuela para que el problema llegue a una solución verdadera, no es algo sencillo ni rápido, pero es importante que formen parte del proceso de solución, sino realmente es muy difícil. Se necesita que trabajen a la par nuestra como maestros en pos del bienestar de los niños. La reacción de las familias es variada, pueden sentir rechazo, indignación, sorpresa, preocupación. Creo que tiene que ver también de la manera en la cual le transmitimos la información, como docentes debemos tener cuidado en como lo transmitimos, ser cuidadosos con las palabras.

Entrevista N° 8- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Me formé como profesora para la enseñanza de Nivel Primario, en el Normal número 4. Luego me formé como profesora para la enseñanza de nivel primario para adolescentes y adultos en el profesorado de San Justo, provincia de Buenos Aires. También soy Psicóloga social, formándome para ello en la primera escuela privada de Psicología Social “Pichón Riviere”.

- Grado a cargo: 3° grado, siempre trabajé en escuelas públicas.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?: Fui suplente 5 años, luego titularicé, como mencioné anteriormente, soy docente desde el año 2000.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste?: 4 instituciones siempre escuelas públicas.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?: Mi vocación aparece de muy niña y a medida que crecía me apasionaba el pensar un intercambio cotidiano con niños y niñas, donde el ir a una escuela resulta una de las actividades más placenteras de la cotidianeidad.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?: Considero que el bullying es el destrato o maltrato hacia otro.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

Recién tomo contacto con el tratamiento del bullying durante los años 2012 y 2013. A partir de las capacitaciones que se brindaron a docentes en las escuelas por parte del personal del equipo de orientación docente (EOE) o por agentes de salud del Área programática del Hospital con la que la escuela articulaba.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Pude intervenir en diferentes situaciones a partir de juegos, dinámicas grupales que permitieron reparar estas escenas escolares poco amigables.

- ¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Creo que la escucha atenta debería ser prioridad en los docentes hacia sus estudiantes y el tener una mirada integradora permitirán dar con una alerta cuando sea necesario y pensar inmediatamente en el dispositivo de intervención.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Trabajar de manera interdisciplinaria con docentes, EOE, equipos de salud a través de charlas con estudiantes y familias, deberán tener una estabilidad en el tiempo y tener en claro la importancia de que circule la palabra, son los pilares para abordar cualquier situación que indique la presencia de bullying.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Como toda institución, la escuela debe tender redes para prevenir posibles escenas que se puedan encuadrar en esta problemática.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Las consecuencias pueden ser inmediatas o a futuro. Por ello, el conversar con nuestros alumnos debe ser prioritario. Conocerlos pareciera algo obvio, pero lamentablemente la vorágine de lo cotidiano nos lleva a dar por entendido situaciones que se padecen.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Recuerdo en los últimos años situaciones escolares que podrían encuadrarse como bullying. Como docente, se trabajó con familias y estudiantes, articulando como ya he expresado con los diferentes grupos que trabajan con la comunidad educativa, EOE, salud, equipo de vínculos saludables.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Si, función de contención y re direccionamiento en buscar soluciones ante ello.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Considero que actualmente se habla más del tema, pero aún falta concientización en las consecuencias.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Los medios de comunicación y redes muestran malos ejemplos que muchos copian y sobre esto hay que trabajar en las escuelas. El poder dar cuenta de lo que está bien y de lo que está mal.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

El EOE debe trabajar conjuntamente con los docentes, arbitrar espacios de observación de clases y de momentos recreativos y brindar herramientas a familias y docentes en pos de la resolución de los conflictos.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Si, en las escuelas públicas del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, el EOE es un equipo interdisciplinario donde el psicopedagogo es una parte. Se busca resolver cuestiones ligadas al aprendizaje. Mi experiencia fue buena.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying?

¿Cómo?

El docente es quien, en la mayoría de los casos, detecta estas situaciones. Asimismo, interviene con el grupo según las necesidades e intereses que demanden.

- ¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

En los últimos años se han evidenciado casos de negación ante lo expuesto por los actores escolares. Por ello, el seguimiento debe ser un factor a no dejar de lado.

Entrevista N° 9- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente? Me formé en la escuela normal N° 4, en el barrio de Caballito y obtuve el título de profesora en educación primaria. No tengo otros títulos, me hubiera gustado continuar estudiando otras carreras como por ejemplo psicopedagogía, pero cuando fui madre tuve otras prioridades y me aboqué a trabajar en escuelas. Actualmente no continúo formándome.

- Grado a cargo: 1° Grado.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?

Trabajo hace 20 años como docente, en general siempre realicé suplencias. Pero al no conseguir un cargo en el estado como titular, trabajé mucho más tiempo en escuelas privadas.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste? En ocho escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, privadas y públicas.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Elegí comenzar el profesorado porque siempre me gustó explicar diferentes temas y en la escuela cuando iba a la primaria me gustaba ayudar a mis amigos con sus tareas y de actividades que no entendían, sentía una gran satisfacción cuando luego de las explicaciones que daba lograban realizarla. También, después de la escuela se quedaba una amiga en mi casa y antes de jugar siempre hacíamos cosas de la escuela juntas, también me gustaba mucho explicar inglés, pero al momento de elegir qué estudiar, elegí para maestra de primaria.

-¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Entiendo que es maltratar a otro compañero, encontrar un disfrute en hacerlo sufrir, humillarlo frente a otros.

¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No realicé ninguna capacitación específica sobre el bullying. Sí he leído sobre el tema y me he informado sobre ello. Además, en las escuelas se escucha mucho sobre el bullying, a través de mis compañeros de trabajo y creo que es importante la intervención de los adultos cuando lo observemos.

¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Creo que en mi formación inicial se abordaron temas que se relacionan como por ejemplo la convivencia escolar y resolución de conflictos, pero cuando comencé a trabajar me di cuenta que el bullying es un tema muy complejo. Para abordar el bullying muchas de las herramientas las adquirí por la experiencia y observando. También me sirvió trabajar con los equipos directivos y el EOE.

¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Por cambios en su humor, en su conducta, en su estado de ánimo. Si lo veo inseguro o incómodo. También si está solo, si se aísla o lo excluyen en los recreos. También me parece importante poder observar las actitudes de sus compañeros con él. Lo que me parece que se necesita para detectarlo es que el adulto preste atención a los cambios que puedan aparecer. No necesariamente se requiere de algún saber específico, solamente es importante que los maestros se impliquen.

¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

La escucha e intervención inmediata. Citar a los padres y hablar con los involucrados para buscar solucionar los problemas que puedan aparecer. Que se mejore la comunicación, sobre todo, trabajar con el grupo en general.

¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Los pasos a seguir son identificar el problema, ver como observo a mis alumnos, cómo se relacionan en los recreos. Después buscar formas de solución y de intervención. Citar a las familias, realizar actas y un seguimiento con los alumnos

¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo?

¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Si, totalmente. En su autoestima principalmente y en la participación en clase.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Lo más común que observé en este tiempo fueron burlas entre niños en los recreos.

- ¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Intervienen cuando el docente los convoca.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Creo que se sabe más sobre el tema, hay más concientización en las aulas con los chicos, pero no se aborda en forma constante y sostenida como se debería.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Puede haber una negación en los chicos en hacer sus tareas, se ve desmotivación, entonces es muy difícil que se aprenda ante una problemática, así como el bullying.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque al no encontrar un lugar de pertenencia en la escuela al burlarse de ellos, les afecta, los pone mal. Al no sentirse bien emocionalmente no pueden focalizar en el aprendizaje.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Por lo que entiendo tiene que ver con orientar a los docentes y ayudar a los niños en las dificultades que puedan observarse en cuanto al aprendizaje y si se observa alguna conducta en la cual se debe intervenir.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Conozco muy poco, creo que deben acompañar a los estudiantes en las propuestas escolares o si tienen alguna dificultad en las actividades que se puedan proponer.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Si, porque no todos los maestros quizás están realmente implicados en poder resolver este tema. Si como maestra me preocupo por el bullying que observo y me mantengo atenta con ganas de resolverlo, hablo con los involucrados y con los directivos es muy diferente si me mantengo con una mirada “indiferente” ante el acoso que observo entre niños.

- ¿Cual crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función de las familias será reconocer que existe un problema que se debe intervenir y resolver. Las veces que se citaron a los padres, respondieron con predisposición en resolver lo que sucedía.

Entrevista N°10- docente de escuela pública:

- ¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Yo me formé en la escuela normal número 3, como profesora de nivel primario. Me hubiera gustado también formarme como docente de nivel inicial pero no lo hice en su momento. Actualmente no continúo formándome.

- Grado a cargo: 5° Grado.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?: Trabajo como docente hace 15 años, comencé realizando suplencias, actualmente soy titular en la escuela en la que trabajo.

- ¿En cuántas instituciones trabajaste?: 5 instituciones aproximadamente, contando las suplencias.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?: Desde pequeña ayudé a mi bisabuela ya que no sabía leer, cada vez que ella aprendía hasta la más mínima cosa y verla contenta, me hacía sentir muy bien. Ahí comenzó a despertarse el “bichito” del gusto por la enseñanza. Luego de grande, decidí anotarme en el profesorado de nivel primario, aunque siempre estuve en duda ya que además me gustaban mucho los niños más pequeños de nivel inicial.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?: Es maltratar a un compañero, ya sea por medio de la palabra o en forma física solo por el placer de hacerlo y para ejercer control sobre él.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No tuve ninguna capacitación específica para docentes, pero si se ha hablado mucho con los chicos en las aulas de ser necesario.

- ¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Pude afrontar algunas situaciones de bullying y de maltrato en las escuelas pero no necesariamente recurrí a mi formación inicial, sino más bien de mi sentido común, valores y

dialogando con otros compañeros maestros para intentar resolver estos problemas de la forma más eficaz posible.

- ¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?
¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Lo primero es observar en el contexto a los alumnos, observar sus formas de relacionarse y sus diálogos. Escucharlos también es muy importante.

- ¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Creo que lo más adecuado es trabajar con el Equipo de orientación en muchos casos, el problema es que en los colegios privados, al menos en mi experiencia, no hay o no están tan presentes, en mi opinión. Sería enriquecedor el trabajo interdisciplinario. También trabajar junto a las familias y niños.

- ¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

La responsabilidad recae en forma casi total en las instituciones ya que también es responsabilidad de los padres de los niños involucrados. Los pasos deberían ser dar conocimiento de lo que sucede a los directivos, equipo de orientación, citación de familias y buscar la forma más adecuada de resolver el problema.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo?
¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Si, tiene impacto a largo plazo y a corto también. El impacto puede ser retraimiento, llanto, enojo, no querer asistir al colegio. El impacto en el aprendizaje puede ser que el niño no sienta interés por realizar las propuestas y que su aprendizaje se encuentre bloqueado por el maltrato sufrido.

- ¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Sí, me acuerdo de varias situaciones que presencié como también que otros alumnos me han comentado que sucedía. Siempre observé que se lo hacían a niños más introvertidos y lo maltrataban en grupos, se buscaba que el alumno se encuentre solo ante este maltrato. Suele pasar mucho en los baños, por eso es importante estar atentos como adultos.

-¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Si, hasta el momento observé que intervinieron hablando con los niños y citando a los adultos responsables de cada uno de ellos.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Creo que sí, se habla más, pero continúa sucediendo en las escuelas.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

No pudiendo procesar la información nueva en la escuela, afectando su aprendizaje de esta manera.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Porque tiene un impacto en lo emocional del niño, en su autoestima y motivación, provocando desgano y el foco se desvía hacia el problema.

- ¿Cual consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Buscar soluciones ante el problema, convocar a los niños y hacerlos partícipes en la resolución de los problemas, invitarlos a reflexionar, acompañarlos.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Se ocupan de los problemas en el aprendizaje de los niños, mi experiencia inicial dentro de todo fue buena aunque no vi un verdadero seguimiento por parte de ellos de cada caso en particular.

- ¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying?
¿Cómo?

Yo creo que como docentes debemos estar abiertos a la escucha, predispuestos a detectar los problemas y buscar resolverlos. Se de docentes que esto no les interesa, así que si, influye la mirada de cada docente en cuanto a una respuesta al bullying.

- ¿Cual crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función es la de participar en la resolución del problema, hablando en casa con los niños, inculcando valores y normas de convivencia. Muchas veces es difícil, porque las familias no tienen las herramientas necesarias para resolver. La reacción de las familias suele ser de preocupación, negación, muchas veces lamentablemente desinterés.

Entrevista N°11- docente de escuela privada:

¿En dónde te formaste? ¿Qué títulos tenes? ¿Continuás formándote actualmente?

Estudí en el instituto Macnab Bernal de Villa Lugano. Mis títulos son de maestra de Nivel Inicial, maestra de Nivel Primario y docente de Catequesis.

Grado a cargo: 3° Grado.

- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente? Hace 20 años que ejerzo como docente. Soy titular.

- ¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

El estar relacionándome con los niños más chicos, pero preferí realizar las dos carreras para tener más salida laboral, me gusta trabajar con nivel inicial y primer ciclo del nivel primario.

¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Lo que entiendo es que es un comportamiento agresivo y repetido entre individuos, donde una persona o grupo intimida, maltrata o acosa, se puede manifestar de distintas maneras.

¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

No tuve ninguna capacitación.

¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

Muy poco.

¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Considero que hay varias señales a tener en cuenta, por ejemplo: cambios en el comportamiento, aislamiento, lesiones, quejas, entre otras cosas.

En cuanto a herramientas o saberes se necesita de capacitación y sensibilización, encuestas anónimas si alguien no quiere contar, observación y colaboración con la familia.

¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

La intervención debe ser cuidadosa y centrada en el bienestar de todos los involucrados. Las estrategias que creo son: escuchar, identificar y evaluar todo lo que sucede, intervenir con todos, involucrar a otros para que colaboren, establecer normas y consecuencias, fomentar la empatía y el respeto, realizar un seguimiento de todo lo acontecido.

¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Sus roles y responsabilidades incluyen establecer un ambiente donde se sientan seguros los alumnos promoviendo respeto e inclusión, capacitando a todas las personas que se encuentran en el ámbito escolar.

Los pasos a seguir serían identificar el problema, desarrollar estrategias, implementar talleres, charlas y actividades donde se fomente el respeto y la empatía. Ir evaluando cómo se lleva a cabo todo eso.

¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo?
¿Cuáles?

Si, a corto plazo problemas emocionales, también en el rendimiento académico, aislamiento social. En cuanto a largo plazo, problemas de salud mental, dificultad en las relaciones, impacto en la autoestima, problemas laborales, violencia por parte del individuo que ha sufrido bullying.

¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

No, no recuerdo en mi caso haber presenciado.

¿El equipo de conducción que función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

Entiendo que deben intervenir ante estos casos.

¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Actualmente si hay más concientización, se habla más de este tema.

¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Sí, impacta en el aprendizaje, de diversas maneras: distracción y falta de concentración, ausentismo escolar, bajo rendimiento académico, desmotivación, problemas de salud mental, interrupción de la interacción social y dificultades en el desarrollo de habilidades sociales.

¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Se debe a varios factores: estrés y ansiedad, miedo y preocupación, un poco lo que expresé en el punto anterior.

¿Cuál consideras que es la función del Equipo de Orientación Escolar (Gabinete) en estos casos? ¿Según tu experiencia, suele intervenir ante la problemática?

Sus funciones son de detección y prevención, intervención, apoyo emocional, capacitación y colaboración con la comunidad. Suelen intervenir en esta problemática.

¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

No conozco la función del psicopedagogo ante el bullying.

¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying? ¿Cómo?

Sí. Se debe mostrar empatía, respeto y promover la inclusión. Crear un ambiente seguro, identificar y dar respuesta a los incidentes, fomentar la empatía y sensibilización, interacción con padres y la comunidad y promover un clima escolar positivo.

¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima- victimario y observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

Las funciones serían muy parecidas a la del docente. Las reacciones pueden variar siendo de preocupación y alivio, negación o minimización, defensivos, involucramiento activo e impacto en la relación con la escuela.

Entrevista N° 12- docente de escuela privada:

- ¿En dónde te formaste? Me formé en un instituto superior de formación docente en Lanús, con el título de profesora de educación primaria.

¿Qué títulos tenes? ¿Continúas formándote actualmente?

Tengo el título de docente de primaria, actualmente no estoy realizando ninguna formación.

Grado a cargo: 2° Grado.

-¿Hace cuánto tiempo trabajas como docente? ¿Es titular o suplente?

Soy docente hace 7 años. Dos años como suplente y luego 5 años, titular.

-¿En cuántas instituciones trabajaste? Trabaje en 3 instituciones, dos privadas y una pública como suplente.

¿Qué fue lo que te motivó para ser maestro/a?

Me motivaron las ganas de enseñar y acompañar a niños y niñas a transitar sus aprendizajes con logros y también con las dificultades que se les puedan presentar.

- ¿Qué entiendes por la palabra bullying?

Considero que es un maltrato o destrato que ejerce una persona sobre otra con menor posibilidad de defensa.

-¿Tuviste en tu formación algún acercamiento o capacitación acerca del tema del bullying? ¿De ser así, en qué momento? ¿Qué tipo de capacitación? ¿Taller seminario, en la cursada de una materia? ¿Duración?

En mi formación no tuve capacitaciones acerca del bullying pero durante la carrera de psicopedagogía, el tema sobre esta problemática fue trabajado en distintos seminarios y materias, su prevención, abordaje y posibles intervenciones y soluciones.

-¿Tu formación inicial te sirvió para resolver y afrontar situaciones de bullying?

En algunos aspectos sí, y en otros no. En determinadas situaciones fue necesario contar con el acompañamiento del equipo de orientación.

¿Cómo consideras que es posible detectar que un estudiante se encuentra sufriendo bullying?

¿Qué herramientas o saberes consideras que se necesitan para su detección?

Para detectar algún caso de bullying me parece importante poner en práctica la observación, no solo en el aula, sino también en el recreo. Un niño que está sufriendo bullying, puede verse

reflejado en aislamiento, retraimiento, vergüenza, inasistencias a clase, falta de participación en clase o en juegos grupales, cambios en el ánimo, cuadernos incompletos, entre otros signos.

-¿Cuál consideras que es la manera adecuada de intervención ante esta problemática en las aulas con los involucrados desde tu rol docente?

Me parece importante hablar sobre el tema con los niños desde temprana edad, dialogar con ellos, explicar de qué se trata el bullying y los efectos que puede generar, también considero importante hablar con las familias acerca de esta problemática para que desde casa también haya un abordaje.

¿Qué rol y responsabilidades crees que tienen las instituciones en su resolución? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Me parece que la institución educativa debe generar espacios, recursos, y herramientas mediante el trabajo interdisciplinario para resolver esta problemática entre alumnos y alumnas, pero además es fundamental el acompañamiento de la familia. Es decir, abordaje del tema dentro y fuera de la escuela.

- ¿Pensas que el bullying puede tener algún impacto en los estudiantes a corto y largo plazo? ¿Cuáles? ¿Qué impacto crees que tiene el bullying en el aprendizaje?

Considero que una situación de acoso impacta inevitablemente en el aprendizaje de los estudiantes, ya que esta situación puede generar ansiedad, miedo, rechazo, y en consecuencia dificultades en la atención, en el procesamiento de información y razonamiento, entre otros.

¿Presenciaste a lo largo de estos años bullying en las instituciones? ¿Recordás algún caso que hayas presenciado?

Durante mis años como docente presencié situaciones de bullying en varias oportunidades. Por lo general las observo en horario de recreo, en los cuales se reúnen alumnos de distintos grados.

-¿El equipo de conducción qué función cumplió ante estos casos? ¿Intervienen u observaste situaciones en las que no?

En mi experiencia durante estos años, el equipo de las instituciones intervino no sólo para intentar parar el acoso sino también para prevenirlo.

- ¿Consideras que actualmente existe más concientización sobre este tema?

Considero que en la actualidad si hay más concientización sobre la problemática, pero a su vez es más difícil de tratar o de abordar debido al avance de la tecnología, los niños están más expuestos a las pantallas, a la información, a contactarse entre ellos sin supervisión adulta por fuera de las escuelas, sufriendo maltrato y burlas que tal vez sus padres no llegan a enterarse, sufriendo los niños en silencio ante esto.

- ¿Consideras que impacta en el aprendizaje del estudiante el bullying? ¿De qué forma?

Considero que una situación de acoso impacta inevitablemente en el aprendizaje de los estudiantes. ya que esta situación puede generar ansiedad, miedo, rechazo, y en consecuencia dificultades en la atención, en el procesamiento de información y razonamiento entre otros.

- ¿Por qué crees que impacta de esa manera?

Impacta de esa manera porque la emocionalidad del niño o niña se encuentra más vulnerable.

- ¿Conoces la función del psicopedagogo ante el bullying? ¿Cuál es tu experiencia en las escuelas con ellos?

Considero que la intervención de un psicopedagogo es indispensable en este tipo de problemáticas, ya sea para prevenir y evitar posibles acosos, como así también para proporcionar recursos o estrategias con el fin de encontrar soluciones frente a los conflictos que se puedan presentar entre los alumnos y alumnas.

-¿Crees que tu mirada como docente influye en la forma en que se da respuesta al bullying?

¿Cómo?

Considero que desde mi lugar es importante interiorizarse sobre el tema a través de capacitaciones, lecturas, intercambios con colegas y profesionales para poder actuar asertivamente frente a un posible caso de bullying.

¿Cuál crees que es la función de las familias de los involucrados (víctima-victimario-observadores)? ¿Cuál es la reacción de estas familias cuando se les menciona desde la escuela esta problemática?

La función de los familiares tiene que ver con asistir a las reuniones escolares a las cuales se convoquen, implica que asuman la responsabilidad de lo que sucede con sus hijos, que respondan las notas del cuaderno y los llamados telefónicos también. Es decir, estar presentes.

La reacción suele ser preocupación.